

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACION PÚBLICA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN
FAMILIAR

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA FAMILIAS DE ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

POR:

KATHIA ITZEL RÍOS ROBLES

8-507-981

ASESORA:

MAGÍSTRA ALICIA GONZÁLEZ

PANAMÁ, 2020

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PRORAMA DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN
FAMILIAR

Consentimiento Informado para Investigaciones Sociales.

Yo, _____, con cédula de identidad personal

N° _____ certifico que he sido informada con la claridad y veracidad debida respecto a los procedimientos e intervención social a la cual la licenciada _____ me ha invitado a participar. Estoy plenamente consciente que la información que he proporcionado puede ser empleada única y exclusivamente para la elaboración de una investigación académica, para la tramitación de respuestas sociales que ayuden a la solución de la problemática que se presenta en las entidades públicas, privadas y familiares, y la misma es con fines sociales de investigación.

Autorizo el uso de la información para los fines aquí señalados, respetando la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada.

Firma

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mi siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Lo que ha contribuido a la consecución de este logro. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

DEDICATORIA

A mi amado esposo Ulises Ocalagan, con todo mi amor y cariño, por su sacrificio y esfuerzo, por apoyarme en esta maestría, para nuestro futuro y por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

A mis amados hijos; Eunice, Abigail y Moisés por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y solo así poder esforzarme para que en esta vida tengamos un futuro mejor.

A mi amada madre Maritza Robles de Ríos (Q.E.P.D.) al igual que a mi primogénito adorado Eric A. Luna R. (Q.E.P.D.), siempre tenían palabras para los momentos en que sentía desfallecer y no renunciar nunca a mis sueños e ideales.

A mis queridos hermanos; Jaqueline y Carlos. Más que hermanos son mis verdaderos amigos.

A mi padre Cristóbal Ríos, quien sembró con lágrimas, pero cosecho con alegría el triunfo de cada uno de sus hijos.

A mis tías Patricia y Rosa, por ocupar ese lugar de mi madre, estar siempre pendiente de mí, alentándome en los buenos y malos momentos, gracias por brindarme esa calidez de familia a la cual amo.

A mi querida profesora asesora Alicia González por ser mi guía en este proceso al éxito y apoyo incondicional en mi crecimiento profesional.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|------------|
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| DEDICATORIA..... | iv |
| ÍNDICE GENERAL..... | v |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | ix |
| INDICE DE GRÁFICAS..... | xi |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRAC..... | 2 |
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES..... | 5 |
| 1.1. Antecedentes de la investigación..... | 6 |
| 1.2. Planteamiento del problema..... | 8 |
| 1.3. Objetivos..... | 10 |
| 1.3.1. Generales..... | 10 |
| 1.3.2. Específicos..... | 10 |
| 1.4. Hipótesis..... | 10 |
| 1.5. Cuadro de cobertura..... | 12 |
| 1.6. Justificación..... | 14 |
| 1.7. Limitaciones..... | 15 |
| 1.8. Alcance..... | 16 |
| CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO..... | 18 |
| 2.1. Generalidades de la Universidad de Panamá..... | 19 |
| 2.1.1. Valores institucionales..... | 19 |
| 2.1.2. Objetivos estratégicos..... | 20 |

| | |
|--|----|
| 2.1.3. Visión..... | 20 |
| 2.1.4. Misión..... | 21 |
| 2.1.5. Funciones..... | 21 |
| 2.1.6. Principios..... | 21 |
| 2.2. Programa de acompañamiento..... | 22 |
| 2.3. Observatorio Nacional de Discapacidad de la Universidad de Panamá (ONDIS)..... | 26 |
| 2.3.1. Oficina de Equiparación de Oportunidades..... | 27 |
| 2.4. Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y Derechos Humanos..... | 28 |
| 2.5. Aspectos generales de la discapacidad..... | 30 |
| 2.5.1. Concepto..... | 32 |
| 2.5.2. Tipos..... | 35 |
| 2.6. La discapacidad como un sistema..... | 38 |
| 2.7. Acompañamiento familiar..... | 41 |
| 2.7.1. El papel de la familia en personas con discapacidad..... | 42 |
| 2.7.2. Dinámica familiar..... | 43 |
| 2.7.3. La resiliencia en las familias con miembros con discapacidad..... | 44 |
| 2.8. El impacto de la discapacidad en la familia y el enfoque sistémico..... | 46 |
| 2.9. Los sistemas de educación inclusiva..... | 48 |
| 2.9.1. Inclusión..... | 51 |
| 2.9.2. Exclusión..... | 52 |
| 2.10. Marco legal..... | 52 |
| 2.11. Normas internacionales..... | 54 |

| | |
|--|-----------|
| CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO..... | 55 |
| 3.1. Tipo de investigación..... | 56 |
| 3.2. Población..... | 57 |
| 3.3. Muestra..... | 57 |
| 3.4. Instrumento de recolección de datos..... | 58 |
| 3.4.1. La encuesta..... | 59 |
| 3.5. Metodología..... | 59 |
| CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS..... | 60 |
| 4.1. Análisis de los resultados..... | 61 |
| 4.2. Presentación de los resultados..... | 62 |
| CAPÍTULO V. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADEN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ..... | 87 |
| 5.1. Introducción..... | 88 |
| 5.2. Planteamiento de la propuesta..... | 89 |
| 5.3. Objetivos de la propuesta..... | 90 |
| 5.3.1. Generales..... | 90 |
| 5.3.2. Específicos..... | 90 |
| 5.4. Justificación..... | 91 |
| 5.4.1. Importancia..... | 92 |
| 5.4.2. Aportes..... | 92 |
| 5.4.3. Beneficios..... | 93 |
| 5.5. Cronograma de actividades..... | 95 |
| 5.6. Presupuesto de la propuesta..... | 96 |

| | |
|--|------------|
| CONCLUSIONES..... | 97 |
| RECOMENDACIONES..... | 98 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 99 |
| ANEXOS..... | 103 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|----|
| Cuadro 1. Sexo de los encuestados..... | 62 |
| Cuadro 2. Edad de los encuestados..... | 63 |
| Cuadro 3. Estado civil..... | 64 |
| Cuadro 4. Escolaridad..... | 65 |
| Cuadro 5. Condición laboral..... | 66 |
| Cuadro 6. Ingreso familiar mensual..... | 67 |
| Cuadro 7. Características de la vivienda..... | 68 |
| Cuadro 8. Características de la familia..... | 69 |
| Cuadro 9. ¿Cómo es la relación familiar?..... | 70 |
| Cuadro 10. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?..... | 71 |
| Cuadro 11. ¿Cómo es la comunicación en el hogar?..... | 72 |
| Cuadro 12. ¿Quiénes realizan las tareas diarias en el hogar?..... | 73 |
| Cuadro 13. Dificultades que impiden el desarrollo académico..... | 74 |
| Cuadro 14. ¿Qué impedimentos reconoce usted le afectan al estudiante para el acceso a la información académica?..... | 75 |
| Cuadro 15. ¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente?..... | 76 |
| Cuadro 16. El trato que recibe su hijo es cónsono con las leyes de inclusión..... | 77 |
| Cuadro 17. ¿Recibe su hijo(a) adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica?..... | 78 |

| | |
|--|----|
| Cuadro 18. ¿Cómo es la relación de su hijo(a) con los compañeros de clases?..... | 79 |
| Cuadro 19. ¿Recibe su hijo (a) apoyo por parte del grupo de compañeros de clases?..... | 80 |
| Cuadro 20. ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento?..... | 81 |
| Cuadro 21. ¿Está usted de acuerdo en participar en un programa de acompañamiento?..... | 82 |
| Cuadro 22. ¿Qué beneficios cree usted que se pueden generar con la Propuesta de un Programa de acompañamiento a familia de estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Panamá?..... | 83 |
| Cuadro 23. ¿Cuál de los siguientes servicios considera usted se deberían prestar en el Programa de Acompañamiento familiar?..... | 84 |
| Cuadro 24. ¿Cuáles serían los días de atención al programa?..... | 85 |
| Cuadro 25. El estudio está realizado con estudiantes que presentan los siguientes tipos de discapacidad..... | 86 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Sexo de los encuestados..... | 62 |
| Gráfica 2. Edad de los encuestados..... | 63 |
| Gráfica 3. Estado civil..... | 64 |
| Gráfica 4. Escolaridad..... | 65 |
| Gráfica 5. Condición laboral..... | 66 |
| Gráfica 6. Ingreso familiar mensual..... | 67 |
| Gráfica 7. Características de la vivienda..... | 68 |
| Gráfica 8. Características de la familia..... | 69 |
| Gráfica 9. ¿Cómo es la relación familiar?..... | 70 |
| Gráfica 10. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?..... | 71 |
| Gráfica 11. ¿Cómo es la comunicación en el hogar?..... | 72 |
| Gráfica 12. ¿Quiénes realizan las tareas diarias en el hogar?..... | 73 |
| Gráfica 13. Dificultades que impiden el desarrollo académico..... | 74 |
| Gráfica 14. ¿Qué impedimentos reconoce usted le afectan al estudiante para el acceso a la información académica?..... | 75 |
| Gráfica 15. ¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente?..... | 76 |
| Gráfica 16. El trato que recibe su hijo es cónsono con las leyes de inclusión..... | 77 |
| Gráfica 17. ¿Recibe su hijo(a) adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica?..... | 78 |
| Gráfica 18. ¿Cómo es la relación de su hijo(a) con los compañeros de clases?..... | 79 |

| | |
|---|----|
| Gráfica 19. ¿Recibe su hijo (a) apoyo por parte del grupo de compañeros de clases?..... | 80 |
| Gráfica20. ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento?..... | 81 |
| Gráfica 21. ¿Está usted de acuerdo en participar en un programa de acompañamiento?..... | 82 |
| Gráfica 22. ¿Qué beneficios cree usted que se pueden generar con la Propuesta de un Programa de acompañamiento a familia de estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Panamá?..... | 83 |
| Gráfica 23 ¿Cuál de los siguientes servicios considera usted se deberían prestar en el Programa de Acompañamiento familiar?..... | 84 |
| Gráfica24. ¿Cuáles serían los días de atención al programa?..... | 85 |
| Gráfica25. El estudio está realizado con estudiantes que presentan los siguientes tipos de discapacidad..... | 86 |

RESUMEN

El presente trabajo en el grado de maestría, titulado: *Programa de Acompañamiento para Familias de Estudiantes con Discapacidad en La Universidad de Panamá*, como parte del Programa de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar de Facultad de Administración Pública, identifica las necesidades de las familias con hijos con discapacidad y analiza cómo los requerimientos de la familia influyen en la continuidad de los proyectos de vida de los padres, así como las fortalezas de la familia para apoyar el proceso de inclusión social y educativa de los estudiantes con discapacidad, atendidos a través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles. En el análisis de la información recabada a partir de la aplicación de la encuesta y grupos focales a las familias de los estudiantes que asisten a diversas facultades, se encuentra que un alto porcentaje de padres de familia que abandonan o postergan sus proyectos de vida personal a causa del nacimiento de un hijo con discapacidad, de igual manera se identificó un listado de necesidades que las instituciones educativas no toman en cuenta o no consideran se debe satisfacer, cuando es la escuela quien tiene la función de brindar los apoyos pertinentes al estudiante y su familia con el objetivo de brindar una educación de calidad que desarrolle los máximos niveles de autonomía de los estudiantes.

Palabras clave: Familia, discapacidad, inclusión, derechos, educación, necesidades

ABSTRAC

The present work in the master's degree, entitled: *Accompaniment Program for Families of Students with Disabilities at the University of Panama*, as part of the Master's Program in Family Policies, Promotion and Intervention of the Faculty of Public Administration, it identifies the needs of the families with children with disabilities and analyzes how the requirements of the family influence the continuity of the parents' life projects, as well as the strengths of the family to support the process of social and educational inclusion of students with disabilities, assisted through the Office of the Vice President for Affairs Students. In the analysis of the information collected from the application of the survey and focus groups to the families of students who attend various faculties, it is found that a high percentage of parents abandon or postpone their personal life projects due to the birth of a child with a disability, in the same way a list of needs was identified that educational institutions do not take into account or do not consider it must be satisfied, when it is the school that has the function of providing the pertinent supports to the student and his family in order to provide a quality education that develops the maximum levels of autonomy of the students .

Keywords: Family, disability, inclusion, rights, education, need.

INTRODUCCIÓN

La integración a través de la fase acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad, es un proceso continuo y progresivo cuya finalidad es incorporar a las personas con discapacidades especiales a la sociedad y constituye uno de los fenómenos de mayor efecto. Todo esto provoca formas de vinculación personales entre padre, madre, hijo/a y que están determinados por el tipo de discapacidad; eso dependerá el tipo que sea, para que las familias requerirán de una reestructuración total en el proceso de crianza y relaciones alternativas, para que la mismas sean más complejas.

Este estudio referido para el Programa de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar de la Facultad de Administración Pública, titulada: *“Programa de Acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad De Panamá”*, tiene el propósito fundamental de analizar el proceso de educación superior inclusiva para estudiantes universitarios con discapacidad a través del tratamiento otorgado por la institución a sus familiares.

El primer capítulo trata los aspectos generales de la investigación, sus antecedentes, planteamientos, objetivos y otros puntos relacionados con los las justificación e importancia de los principios de integración a estudiantes con discapacidades en programas de acompañamiento a través de sus familiares, creando una apertura de atención familiar complementada con los servicios sócales que presta la Universidad.

El segundo capítulo muestra con gran amplitud el marco teórico de la investigación donde se referencia las generalidades de la Universidad de Panamá como ente

rector de los programas de acompañamiento para estudiantes con discapacidad a través de los programas que presenta la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.

Además, se explica al detalle el papel del Observatorio Nacional de Discapacidad de la Universidad de Panamá (ONDIS), la Oficina de Equiparación de Oportunidades y la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y Derechos Humanos.

El tercer capítulo muestra las particularidades de las diferentes técnicas de muestreo, tipo de investigación, muestra, población y fundamentalmente, los instrumentos utilizados para la recolección de los datos, a través de un trabajo de campo con la información recabada desde los familiares de estudiantes universitarios con discapacidades especiales.

El cuarto capítulo presenta la encuesta y el análisis de los resultados adquiridos mediante la medición de los parámetros requeridos para la obtención de datos significativos y necesarios para la implementación de una propuesta.

Además de presentar en el quinto capítulo nuestro aporte, encaminado a la implementación de un estudio sobre el acompañamiento, vinculado a la salud educacional de este grupo de personas y su incorporación en los procesos de apoyo de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Observatorio Nacional de Discapacidad de la Universidad de Panamá (ONDIS).

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes de la investigación

Los estudiantes con discapacidad que suelen asistir a las universidades, en la mayoría de las ocasiones se encuentran con barreras que presentan los sistemas de enseñanza-aprendizaje en el tema de la inclusión, en la formación y en la orientación a nivel superior. Por ello, analizar los procesos de educación y la participación de sus familiares en estos procesos, permitirá asegurar que no se vulneren los derechos de estas personas y que las instituciones se transformen en entes adecuados en la valoración de sus propuestas formativas.

Para la pedagoga y especialista en temas de inclusión universitaria, Georgina García Escala de la Universidad de Alcalá:

“Es necesario evaluar la actitud de la comunidad universitaria hacia la discapacidad, analizar la percepción que poseen los estudiantes con discapacidad frente a los apoyos curriculares entregados y evaluar la accesibilidad a la infraestructura e información institucional para realizar mejoras en esta modalidad de enseñanza”.(Escala, 2017)

En este mismo entorno, la Universidad de Panamá inicio una propuesta para analizar el proceso de educación inclusiva por parte de los entes responsables de la institución y comenzó a examinar sus estrategias de manera sistemática, a fin realizar mejoras en sus procesos educacionales inclusivos. Estas iniciativas de la Primera Casa de Estudios panameña coinciden con las apreciaciones sobre la educación especial a nivel mundial y los métodos para buscar la manera de disminuir una exclusión en el proceso educativo a las personas con necesidades educativas especiales.

Así lo manifiesta la doctoranda Karina Ysabel Altamirano Cabrera, en su tesis de grado: *“Programa de acompañamiento a padres de familia para mejorar la inserción social de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, Trujillo – 2017*, de la Escuela de Postgrado en la Universidad César Vallejo del Perú:

“Es necesario afirmar que socialmente dichas personas presentan una limitada y deficiente calidad de vida, por lo cual han sido marginadas o separadas por la sociedad, y es la misma sociedad la encargada de que esta diferencia sea notoria, que no sean considerados, que se les ignore, ni que sean aceptados como seres útiles. Los responsables de dicha situación no son las personas discapacitadas; sino por el contrario es la indiferencia y la falta de comprensión por parte de la sociedad”.(Cabrera, 2018)

Todo lo anteriormente expuesto alertó a los entes responsables del tema y dio como resultado la comprobación que en para el año 2017, la población estudiantil en la Universidad de Panamá con algún tipo de discapacidad alcanzaba un total de 130 estudiantes declarados con discapacidad, cursando alguna carrera (Oficina de Equiparación de oportunidades 2018). Para esta fecha la totalidad de estudiantes era de 67 mil que mantenía la casa de estudios superiores y que tan solo cubría la demanda del 0.2% de algunos estudiantes universitarios que mantenían algún tipo de discapacidad y nunca lo declararon.

Para el año 2018 la cifra de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá aumentó en 171 estudiantes según datos de la oficina de equiparación de oportunidades (2018), para este mismo año la matrícula alcanzaba un total de 70,606 estudiantes matriculados de acuerdo a transparencia universitaria (2018).

Estos estudiantes con discapacidad han demostrado tener un grado de inteligencia, habilidades y capacidades para ingresar a la Universidad de Panamá sin olvidar que sus familias hacen diariamente diligentes esfuerzos por apoyarlas en ese deseo de superación. Las personas con discapacidad como todo ser humano tienen sentimiento, momentos de felicidad, sufren, expresan amor; tienen necesidades de ser amados, derecho a la protección familiar y también el derecho a una educación superior. Por lo tanto, tienen derecho a formar una familia, tener relaciones sexuales, mantener su capacidad reproductiva, es el derecho de las personas con discapacidad a educarse en las mismas escuelas y universidades que el resto de las personas, para asegurar esto, el Estado tiene la obligación de dar apoyo a esta población con discapacidad a que puedan educarse en igualdad de condiciones, que puedan acceder a la educación superior y al aprendizaje durante toda la vida. Y es aquí en donde los miembros de sus familias juegan un papel importante dentro del cumplimiento de las normas de los derechos de los estudiantes con discapacidad.

1.2. Planteamiento del problema

Debemos tener claro que la familia ha evolucionado a la par de los cambios que se presentan en la sociedad, ya que las mismas no sólo se identifican por lazos de consanguinidad o filiación. Su forma o estructura, así como el papel de la familia varía según la sociedad, lo que para algunas sociedades la familia se constituye como la primera institución o la principal unidad, integrada como un núcleo, conformada por padre, madre, con sus hijos/as. En el núcleo también están integrados como una gran familia compuesta los abuelos, tíos y otros familiares, esta sería la familia extendida, otro de los modelos de familia son las mono

parentales en la que los hijos/as, viven sólo con un padre o con la madre en situación de divorcio, soltería o viudez. Cualquiera que fuese la situación, todo lo antes expuesto ante la sociedad, aunque no sean del todo aceptadas son válidos y para las leyes todas representan familias legítimas. El concepto de familia se ha transformado y su estructura ha evolucionado en las últimas décadas las actividades y reuniones realizadas por la institución e inclusive no se preocupan por brindar el apoyo necesario para obtener en el estudiante logros significativos por el contrario, no toman conciencia que es indispensable que la familia se relacione con el entorno escolar, tenga conocimiento de la metodología a utilizarse en la enseñanza, estar pendiente del avance académico de su hijo, participar con frecuencia de las charlas de familia convocadas por la institución. La escasa participación por parte de los padres durante la enseñanza de sus hijos perjudica desfavorablemente en el desenvolvimiento que éstos presentan social y emocionalmente

Tras estos planteamientos se presentan las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cómo incorporar a las familias a un programa de acompañamiento a estudiante con discapacidad que estudian en la Universidad de Panamá?
- ❖ ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de las familias de los y las estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá?
- ❖ ¿Cómo es la dinámica familiar de los estudiantes con discapacidad en cuanto al rol que desempeñan cada uno de sus miembros?
- ❖ ¿Que limitaciones o dificultades que confrontan los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá?

- ❖ ¿Qué opinión tienen las familias de los estudiantes con discapacidad sobre la creación e inclusión al programa de atención integral y acompañamiento al estudiante con discapacidad que estudian en la Universidad de Panamá?

1.3. Objetivos:

1.3.1. General

- ❖ Diseñar una propuesta para la implementación de un estudio sobre el acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá.

1.3.2. Específicos

- ❖ Identificar las condiciones socioeconómicas de las familias de los estudiantes con discapacidad matriculados en la Universidad de Panamá.
- ❖ Describir las características familiares de los estudiantes con discapacidad en cuanto al rol que desempeñan cada uno de sus miembros.
- ❖ Señalar las dificultades que confrontan los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá.
- ❖ Determinar la opinión que tienen las familias de los estudiantes con discapacidad sobre la creación e inclusión al programa de atención integral y acompañamiento al estudiante con discapacidad.

1.4 Hipótesis

- ❖ *Hipótesis que orientan esta investigación*

Hi: El acompañamiento a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, les permitirá fortalecer la dinámica interna familiar y la inclusión efectiva en la Universidad de Panamá.

Ho: El acompañamiento a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, no es una garantía para fortalecer la dinámica interna familiar y la inclusión efectiva en la Universidad de Panamá.

Hi: La condición socioeconómica de los/as estudiantes con discapacidad no son una limitante para que los mismos se superen académicamente.

Ho: La condición socioeconómica de las familias de los/as estudiantes con discapacidad los limitan en sus estudios.

Hi: La participación de las familias de los estudiantes con discapacidad ayudaría a cambiar las expectativas académicas que se tiene de esta población.

Ho: La no participación de las familias de los estudiantes con discapacidad crearía mayor desconcierto en cuanto a las expectativas académicas que se tiene de esta población.

Hi: La opinión que tengan las familias de los estudiantes con discapacidad sobre la implementación de ellos al programa podría influenciar de manera positiva para su creación.

Ho: La opinión que tengan las familias de los estudiantes con discapacidad sobre la implementación de ellos al programa podría influenciar de manera negativa para que la misma no sea implementada.

1.5. Cuadro de cobertura

| Objetivos específicos | Áreas de análisis | Variables | Indicadores | Preguntas |
|--|------------------------|---|---|---|
| Identifica las condiciones socioeconómicas de las familias | Aspecto socioeconómico | <ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Estado civil • Nivel académico • Ingreso familiar • característica de vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Años cumplidos Padre, madre • Condición biológica • Estatus legal • Año que cursa actualmente • Proveedor del hogar • tipo de vivienda | <p>¿Qué edad tiene? 18-23,24-29,30-34,35-39 40 y máscomente _____</p> <p>¿Es usted? masculino __ femenino __</p> <p>¿Es usted?Casado_ divorciado__, viudo__, soltero __, unido__, separado __.</p> <p>¿Nivel académico alcanzado? Primaria __, premedia __, Media __, Técnico Vocacional __, Universitaria __</p> <p>¿De cuánto es su ingreso familiar? Hasta B/.200.00 De B/.201.00 a B/.400.00 De B/.401.00 a B/.600.00 De B/.601.00 a B/.800.00 Más de B/.801.00: Comente.</p> <p>¿Cómo está construida su vivienda? Concreto __, cartón __, madera __, bloques __, comente.</p> |
| Objetivos específicos | Áreas de análisis | Variables | Indicadores | Preguntas |
| Describir la dinámica familiar | Relaciones familiares | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de familia | <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos familiares | <p>¿Con que tipo de familia cuenta usted? Nuclear __, monoparental ____, adoptiva, compuesta __ ,reconstruida __, compuesta __, homoparental __, extensa ____, comente _____</p> |

| | | | | |
|---|--|--|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica familiar • actividades familiares | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de relación • Jerarquía • Comunicación • tareas del hogar | <p>¿Cómo es la relación familiar? Buena __, regular __, mala __, comente.</p> <p>¿Quién toma las decisiones en el hogar? Padre __, madre __, hermano __, tío __, tía __, otro __ comente</p> <p>¿Cómo es la comunicación en el hogar? Buena __, regular __, mala __, comente</p> <p>¿Quienes realizan las tareas diarias en el hogar? Padre __, madre __, hijo __, hija __, hermano, otro __ comente.</p> |
| Señalar las dificultades que confrontan los estudiantes con discapacidad. | Barreras que impiden el desarrollo académico | <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras • Educación Académica • Relación académica • Relaciones académica con los Administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a las aulas de clases • Acceso a los baños • Acceso a las instalaciones • Acceso a la información académica. • Relación académica del docente con el alumno. • Relación con el Personal Administrativos | <p>Identifique cuales serían las barreras que le impiden a su hijo el desplazamiento dentro de las instalaciones de la UP. Escaleras __, aceras __, pasillos __, otro __ comente __</p> <p>¿Qué impedimentos reconoce usted que le afectan para el acceso a la información académica? Falta de equipo especial electrónico __, Personal especializado __, comente __</p> <p>¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente? Buena __, regular __, mala __, comente.</p> <p>¿El trato que recibe su hijo es consonó con las leyes de inclusión? Si __, No __, comente __</p> |

| | | | | |
|--|------------------------------|---|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Socialización con los compañeros | <p>en el entorno académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación con los Compañeros de clases | <p>¿Recibe su hijo adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica? si __, no __, nunca __, otro __, comente ____</p> <p>¿Cómo es la relación de su hijo con los compañeros de clase? Buena __, regular __, mala __, comente.</p> <p>Su hijo recibe apoyado por parte del grupo de compañeros de clases. Si __, No __, comente</p> |
| Determinar la disposición que tienen las familias de los estudiantes | Participación en el programa | <ul style="list-style-type: none"> Disposición de participación en las actividades convocadas. Disposición de participación en la propuesta del programa de acompañamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Nivel de participación a las actividades convocadas. Índice de pertinencia al programa de acompañamiento | <p>¿Está usted de acuerdo en participar de un programa de acompañamiento? Si __, no __, comente.</p> <p>Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento en la UP. Si ____, no ____, comente.</p> |

Fuente: Kathia Ríos

1.6. Justificación

Esta investigación pretende aportar información teórica valiosa que será de utilidad para las personas encargadas en la toma de decisiones en la Universidad de Panamá; referente a los estudiantes con discapacidad que se encuentran insertos en el sistema de estudios superiores y sus familias.

En el aporte práctico, la investigación tiene como propósito brindar herramientas adecuadas y a la vez ser un modelo de cambio, donde se permita el desarrollo de

acciones orientadoras para estimular la participación de la familia en la inserción social de sus hijos. Dichos aportes podrían servir de guía y sustento a docentes, padres y comunidad en general para tomar decisiones de quienes se encuentren en situación similar. Por lo tanto, podemos manifestar que el acompañamiento familiar ha sido y seguirá siendo aún una fortaleza en el proceso de construcción y afianzamiento de formación integral de individuos autónomos que le permitan interactuar de manera activa en todos los entornos, Brindándoles las herramientas para el empoderamiento y superación; permitiéndole al estudiante con discapacidad y sus familias a participar de manera activa y dinámica en su formación integral. La inclusión en los distintos contextos educativos, invitan a pensar la inclusión en educación como:

- a) Proceso, entendido como la búsqueda permanente de mejores formas de atender a la diversidad de los estudiantes, en donde el tiempo es un factor relevante.
- b) Presencia, participación y éxito en el sistema educativo.
- c) Identificación y eliminación de barreras.
- d) Énfasis en grupos de riesgos, marginación o exclusión.

Desde el abordaje específico del Trabajo Social, adhiero a aquellas posturas que consideran las diversas dimensiones que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos y que promueven, desde la intervención profesional, el ejercicio de la autonomía de la persona con discapacidad.

1.7. Limitaciones

En este estudio coincidimos con que las limitaciones que se nos presentaron para la elaboración de esta investigación son las siguientes:

- ❖ El material bibliográfico para elaborar la investigación sobre el acompañamiento a familias de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá a nivel de estudios superiores, es un poco escasa ya que la única investigación encontrada es la realizada por la Magister Yorbalinda Velasco (2002) ubicada en la Biblioteca Simón Bolívar, la mayoría de investigaciones encontradas hacen referencia a la inclusión en los niveles de media y premedia.
- ❖ Los efectos longitudinales: La falta de tiempo para la oportuna recolección de información concerniente a la población con discapacidad, ya que la misma se encuentra dispersa por todo el campus central Universitario.
- ❖ Los constantes cierres de calles: Producto de las luchas por parte de los diferentes grupos estudiantiles en contra de las reformas a la Constitución Nacional, propiciaron la suspensión de clases en las facultades del campus central donde se encontraba la población estudiantil con discapacidad a investigar, inclusive en algunas facultades adelantaron los exámenes semestrales para no exponer a los estudiantes a alguna situación de peligro.
- ❖ La poca cooperación para el acceso de la información referente a la población estudiantil con discapacidad por parte de las oficinas y estamentos que se encuentran dentro de la Universidad y trabajan directamente con los mismos.

1.8. Alcance

El alcance de la propuesta de acompañamiento a familias de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá es una estrategia de tipo consejería, altamente estructurada, que involucra procesos de seguimiento orientadas a

modificar prácticas para mejorar la seguridad y el bienestar de las personas, contara con la presencia de un equipo técnico, que brindará apoyo psicosocial, familiar y personal, por medio de seguimientos evaluaciones de sus avances y logros de manera periódica, con la participación de redes interinstitucionales.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Generalidades de la Universidad de Panamá

La Universidad de Panamá, es la primera y más importante institución de enseñanza superior en la República. Fundada en 1935, en la actualidad cuenta con 228 edificios en diversas partes del país para atender, según datos de 2019, una población de 73.203 estudiantes, apenas más de 4.756 docentes y tres mil administrativos. La Universidad imparte más de 311 carreras, en su mayoría de licenciatura, postgrado y doctorados. La Universidad de Panamá se encuentra en el puesto 128 de la clasificación de universidades latinoamericanas QS *University Rankings: 2016*, y en el puesto 284 de universidades latinoamericanas de la clasificación web de universidades de Webometrics.

2.1.1. Valores institucionales:

- ❖ Equidad
- ❖ Justicia
- ❖ Integridad
- ❖ Tolerancia
- ❖ Respeto
- ❖ Identidad Nacional
- ❖ Solidaridad
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Compromiso
- ❖ Excelencia

2.1.2. Objetivos estratégicos:

Ley 24 del 14 de julio de 2005, en el Artículo 7, se describe los objetivos de la institución, que a continuación se menciona:

Artículo 7: La Universidad de Panamá tiene como fines principales:

- ❖ Difundir los aspectos culturales y promover la creación de una nueva cultura.
- ❖ Fomentar el respeto de los derechos humanos, el progreso social, el ambiente y el desarrollo sostenible.
- ❖ Fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor.
- ❖ Formar recursos humanos dotados de conciencia social para el desarrollo del país y en aras del fortalecimiento de la soberanía nacional.
- ❖ Fomentar la generación del conocimiento y su transferencia de manera crítica a la sociedad.
- ❖ Fomentar la evaluación de la calidad en la realización de sus funciones.
- ❖ Apoyar y estimular el sector público y privado en el proceso de actualización e innovación tecnológica, para contribuir al desarrollo nacional.
- ❖ Fomentar los principios de equidad y de justicia social.
- ❖ Inventar nuevos instrumentos ideológicos y estratégicos que puedan resolver las crisis sociales.

2.1.3. Visión:

- ❖ Consolidar la Universidad como la principal Institución de Educación Superior del país, líder en la formación de profesionales de calidad, basada en un alto perfil docente, investigación pertinente, vinculación con la sociedad, innovación, internacionalización, producción científica y tecnológica, con una

oferta académica acreditada y referente para el desarrollo nacional, fortalecida como un espacio encuentro y reflexión del país.

2.1.4. Misión:

- ❖ Formar profesionales y ciudadanos fundamentados en los más altos estándares de calidad, íntegros, humanistas, innovadores, con compromiso social y conciencia crítica nacional, que coadyuven en la transformación de una sociedad incluyente y equitativa, bajo la orientación del desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental y el principio de la Educación Superior como bien público social, derecho humano y deber del Estado.

2.1.5. Funciones

- ❖ Gestionar e impulsar el desarrollo de planes y programas que fomenten la inclusión social de las personas con discapacidad en la Institución.
- ❖ Desarrollar proyectos que promueven una actitud y cultura de compromiso por el respeto a los derechos humanos y la equiparación de oportunidades en la Universidad de Panamá.

2.1.6. Principios

Los principios de la Universidad de Panamá se basan en los siguientes elementos:

- ❖ *Búsqueda de la verdad:* Obtener el conocimiento a través de la reflexión, argumentación, coherencia e investigación y transmitirlo a través de la docencia para el servicio de la colectividad.
- ❖ *Libertad de pensamiento:* En la crítica, en la expresión y en la cátedra, según la declaración de principios y fines de la Institución.
- ❖ *Pertinencia y relevancia:* Que promueva aprendizajes significativos, oportunos y convenientes, en función del desarrollo personal y social.

- ❖ *Generación de nuevos conocimientos:* Para dar respuestas innovadoras a las necesidades económicas, sociales y ambientales del país.
- ❖ *Autonomía:* Es el derecho a normar nuestra organización y funcionamiento, consagrada en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica y en el Estatuto Universitario.
- ❖ *Respeto a los Derechos Humanos:* Rechazo a toda forma de violencia y discriminación sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- ❖ *Comportamiento ético:* Capacidad de actuar de la familia universitaria de acuerdo con valores morales, costumbres y prácticas profesionales, acatando las reglas institucionales.
- ❖ *Pluralismo:* Respeto a las ideas y al discernimiento propio con tolerancia, participación, dialogo intercultural e inclusión en la institución.
- ❖ *Compromiso con el ambiente:* Implica el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente y favorecedoras del desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres.

2.2. Programa de Acompañamiento

El Programa de Acompañamiento a Familias de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Panamá tiene como finalidad esclarecer la importancia en la atención de cada uno de sus miembros, sobre todo si estos presentan situaciones de discapacidad a nivel de enseñanza superior. Cuidar a personas con discapacidad produce un gran impacto en la calidad de vida de las personas responsables del cuidado, aunque no sólo le afecta a ella, sino que el grado de afectación que

repercute sobre la familia también es significativo, las familias con una persona con discapacidad a su cargo deben realizar las mismas funciones que el resto de ellas, la diferencia estriba en que es más difícil llevarlas a cabo en dichas circunstancias. Este programa presenta una descripción de la situación de los estudiantes con discapacidad en el aula de clases y frente a las actividades que se realizan en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, de involucrar a la comunidad universitaria a través de los servicios especializados a nivel personal y lo que implica todo el desarrollo de inclusión a las que el contexto que les rodea, exponen como parte de la estrategia programada.

Tomamos como referencia a las universidades y Escuelas Normales Superiores (ENS), las cuales gozan de autonomía, desde el Ministerio de Educación Nacional de La República de Colombia, quienes reconocen la necesidad de lograr la comprensión del sentido y práctica del proceso de formación de educadores que adelantan los programas de acompañamientos, ofrecidos por instituciones de educación superior:

“El proceso de acompañamiento, como proceso de formación, permitió: a) el ejercicio de autor reconocimiento sobre lo que somos y lo que podríamos ser como programas de formación de maestros. b) El reconocimiento de la identidad del maestro y de su papel como un trabajador de la cultura, y c) El reencuentro con la vocación de maestro como uno de los ejes fundamentales en los procesos de formación inicial”.(Colombia, 2013)

A pesar que Panamá está incluida en innumerables acuerdos, foros y convenios referentes a la educación inclusiva, se observa la ausencia de la implementación en las políticas gubernamentales e institucionales que garanticen la ejecución de las

mismas en los planes, programas, proyectos y estrategias. Esta afirmación se puede constatar en las iniciativas nacionales enfocadas en la inclusión social de las personas con discapacidad en la educación superior plasmado en los planes estratégicos nacionales 2005-2009-2011-2014 los cuales fueron elaborados por la Secretaría Nacional de Discapacidad con la finalidad de contemplar metas relacionadas con los diferentes niveles del sistema educativo, acogida por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá- CONEAUPA (2010), este organismo busca mejorar la calidad de la educación universitaria y que todas las universidades del país con acreditación, cubran los aspectos referentes a la inclusión y atención de personas con discapacidad como indicadores de equidad.

Para mencionar algunas de las universidades a nivel nacional que están implementando programas en pro del beneficio de las personas con discapacidad se encuentra la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la misma ejecuta programas de Inclusión e Integración Universitaria, este programa en firme cuenta con accesibilidad física porque cumpliendo con lo establecido en la legislación panameña y la normativa internacional, están adecuando las instalaciones acorde con los déficits que enfrentan los estudiantes con discapacidad, ya cuentan con dos edificios que tienen elevadores y facilitan el desplazamiento y movilidad de los estudiantes con limitaciones motoras se hace constar que en estos edificios se encuentra las seis facultades de la Universidad, otro de los logros del programa fue la construcción del paso elevado para la seguridad de las personas y los estudiantes con necesidades especiales, también se han adecuando baños para personas con discapacidad y estacionamientos accesible.

Los apoyos técnicos en este programa son un punto importante ya que en él se brindan apoyos en la presentación de pruebas de ingreso y el estudiante lo solicita al momento de la inscripción. También, cuentan con tutorías durante el semestre regular y el seguimiento durante todo el semestre se coordinan las ayudas, los apoyos técnicos, económicos y académicos requeridos, adicional se cuenta con la coordinación de evaluaciones biopsicosociales.

Hago la observación referente al último párrafo sobre el programa de apoyo técnico y puedo mencionar que entre algunas de las falencias con que cuenta nuestra casa de estudios es esta área ya que nuestros estudiantes con necesidades especiales no tienen ese apoyo como se ellos así lo requieren y es por eso que esta investigación centra su atención en la propuesta de un programa integral de acompañamiento a familias de estudiantes con discapacidad.

En la actualidad, existen acuerdos según los cuales la inclusión educativa es la mejor vía para el desarrollo y aprendizaje de las personas con discapacidad intelectual o física, las familias por su parte están cada vez más conscientes y comprometidas sobre los derechos de sus hijos. En resumen nuestra opinión con referencia a la problemática de la participación de alumnos con discapacidad en ambientes universitarios es el acceso, el nivel de conocimiento de estudios anteriores con el que ingresan, los resultados de los exámenes de admisión, la permanencia en la carrera, la convivencia en el ambiente universitario, la inclusión en actividades extracurriculares, la práctica profesional una vez terminen las asignaturas, esto es una parte importante que los preparara para la inserción laboral en la cual la universidad participa y mantiene programas de tal índole y es preciso que sus familias estén involucradas en todo este proceso.

2.3. Observatorio Nacional de Discapacidad de la Universidad de Panamá (ONDIS)

La Universidad de Panamá en concordancia con la Secretaría de Discapacidad (SENADIS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), puso en marcha el Observatorio Nacional de Discapacidad (ONDIS) a través de la aprobación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y su protocolo facultativo, referente a la disposición de mecanismos independientes, para promover y supervisar la aplicación de la CDPD. Uno de los enfoques principales de éste observatorio será analizar las brechas existentes para la plena inclusión social, económica y política a beneficios de las personas con discapacidad. En opinión del Doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá:

“Con la incorporación de este nuevo observatorio, se sumará y apoyará a la labor que realiza la Clínica Psicológica, que a través de sus permanentes giras de atención a comunidades apartadas, atiende a la salud mental de la población. Se medirán los seguimientos, pedirán estadísticas a las demás instituciones, de tal manera que nosotros elaboremos proyectos e informes permanentes de esto” (Piscoya, 2019)

El observatorio tendrá como sede la Universidad de Panamá (UP) y será coordinado por la Facultad de Psicología. Las oficinas del ONDIS están ubicadas en el Campus Harmodio Arias Madrid y son el resultado del trabajo que realiza la SENADIS, en conjunto con la Universidad de Panamá y las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias. El objetivo de esta estrategia es investigar y dar seguimientos a las políticas públicas relacionadas con la discapacidad es el trabajo

que tendrá de ahora en adelante el nuevo Observatorio Nacional de Discapacidad (ONDIS-Panamá).

De todo lo revelado se puede afirmar que se espera un cambio, en lo familiar, la escuela, los servicios que prestan apoyo en educación especial, esto con miras a tener en cuenta valores comunes, evitando charlas epistemológicas, donde la sociedad tome conciencia ideológica, política y educativamente, que sirvan para asumir que ser diferente es el aspecto más genuino que posee el individuo, lo que no califica quien es más o menos, erradicar en su totalidad una cultura de carencia para ir a la formación de la diversidad.

2.3.1. Oficina de Equiparación de Oportunidades

Para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto ejecutivo N° 56 del 23 de julio de 2008 que decreta la creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO), la Universidad de Panamá tal como lo mandata la ley, crea este departamento, el cual se encuentra adscrito al despacho superior y funciona desde el 2009, articulando el trabajo con la Secretaría Nacional de Discapacidad – SENADIS a favor de las personas con discapacidad, promoviendo:

- ❖ La eliminación de las formas de exclusión y discriminación.
- ❖ El acceso, permanencia y promoción de la educación.
- ❖ La promoción de la empleabilidad.
- ❖ La eliminación de las barreras físicas.
- ❖ La participación plena.
- ❖ El acceso a la información y la comunicación.

2.4. Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y Derechos Humanos.

Otro de los antecedentes importante orientados a la consolidación de acciones conjuntas en la red, es el documento redactado por Pérez, Fernández y Katz (2013), quienes los presentan en conjunto con la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, posteriormente se reúnen en Buenos Aires, los miembros de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos de Argentina, que encierra a las 40 universidades públicas nacionales, representantes de la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad y representantes de universidades de Panamá , Brasil, Chile, Uruguay y México. En resumen se logró contar con representantes de más de 50 Universidades cuyos objetivos orientadores son:

- ❖ Afirmar los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo conciencia en los ámbitos académicos y de diseño y gestión de políticas de educación superior, de las necesidades de erradicar definitivamente de la vida universitaria, el prejuicio y la discriminación.
- ❖ Hacer de todo el espacio educativo un entorno no excluyente a través de acciones que permita la accesibilidad física, comunicacional, academice y cultural de todas las personas.
- ❖ Incorporar al currículo de las disciplinas universitarias y asignaturas, contenidos formativos referidos a la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos.
- ❖ Crear las condiciones para la producción académica en la temática de la discapacidad en docencia, investigación y extensión a fin de proporcionar

conocimiento y prácticas respetuosas de los derechos humanos y de condiciones de vida dignas, dando cumplimiento a lo estipulado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.

- ❖ Favorecer la creación en las instituciones de educación superior de una instancia que cuente con los recursos para desarrollar acciones efectivas y sostenidas que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad en dichas instituciones.
- ❖ Difundir e implementar por todos los medios al alcance de esta Red la convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad y el plan de acción de la OEA sobre dignidad y derechos en esta población.

Luego de los antecedentes planteados en párrafos anteriores podemos reafirmar que en el ámbito educativo, la familia debe preocuparse por brindar todo el apoyo posible para que la formación de sus hijos se lleve a cabo de la mejor manera, especialmente, en el proceso de integración educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas en condición de discapacidad, ya que es en el interior de esta estructura social, en donde se construyen las bases lingüísticas, preceptuales, emocionales y sociales necesarias para desarrollar destrezas, adquirir nuevos conocimientos y formar valores en otros contextos.

Es importante destacar que el tiempo de ocio, del cuidado personal, socialización y el descanso se reducen en mayor medida cuando deben atender a las personas con discapacidad. Por todo es muy importante, acompañar a las familias y tejer una red de apoyo social, fomentar el contacto con asociaciones de personas en la misma

situación y convencer a los padres y madres de que la vida no debe girar exclusivamente en torno a la persona con discapacidad.

Es significativo subrayar que una vez que los estudiantes con discapacidad culminen sus estudios superiores estarían preparados para la inserción laboral o encontrarán importantes dificultades para integrarse con normalidad en las empresas o instituciones, a pesar que el tema de la inclusión está en boga, no podemos ignorar que aún se discrimina y excluye a las personas con discapacidad, ya que los consideran como una carga para la sociedad y para sus familias, y lo que no se dan cuenta es que son muy importante para esta sociedad y en mucho de los casos desarrollan una increíble independencia.

En el proceso de socialización, la familia tiene un papel fundamental en el cuidado y la crianza de los hijos y, principalmente, en la transmisión de conocimientos, valores y costumbres, así como, en el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que facilitan su adaptación para integrarse a la sociedad como personas activas y productivas.

2.5. Aspectos generales de la discapacidad

Dentro de los aspectos generales de la discapacidad, esta puede tener tres grados de afectación; discapacidad leve, moderada y/o severa, las cuales determinarán qué tan funcional va a ser el individuo en el marco social. Si el grado es leve se necesitarán menos adecuaciones en el ambiente que rodea a la persona para que se adapte y se desenvuelva en la sociedad. Por ejemplo, una persona que tenga dificultad para mover una de sus piernas, puede que necesite de un bastón o de una muleta para desplazarse. En contraposición, una discapacidad severa no solo puede que requiera de más recursos para que el individuo se adapte a la sociedad,

sino que la incorporación a la sociedad sea muy difícil. Por ejemplo, un niño que tenga una discapacidad Del desarrollo severa que le imposibilite levantarse y comer por sí solo.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS):

“Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo”¹

En Panamá, tenemos la experiencia de personas con discapacidad; que han ocupado importantes posiciones dentro de la estructura gubernamental, podemos citar el caso del Licenciado Diego Lombana quien fungió como diputado en la Asamblea Legislativa presenta alternativas reales con referencia a la creación de leyes dirigidas a los jóvenes para arrebatarlos de las garras de las pandillas, a pesar de su discapacidad auditiva y verbal lucho para ingresar a la Universidad, logrando alcanzar el título de Técnico en reparación de computadoras en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología.(ULACIT), posterior a esto se levanta con una licenciatura en ingeniería informática en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP). Hoy en día está tomando una maestría en redes informáticas en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la lucha incansable de este joven

¹Organización Mundial de la Salud. OMS. 2017

político trascendió más allá de sus limitaciones y nunca se sintió discriminado pero no lo hubiese logrado sin el apoyo familiar, ya que al ver el ímpetu de su hijo su familia le asigna una intérprete, quien estuvo presente en cada una de sus clases, claro un privilegio al cual no todas personas pueden acceder, pero en su caso fue aprovechado al máximo. Siempre fue tratado de la misma manera como los demás, realizando las mismas pruebas académicas y trabajos orales porque nunca hubo contemplaciones o trato especial para con él. Como él, existen otros panameños más que han logrado alcanzar sus metas y traigo este ejemplo de vida ya que este joven con discapacidad no fue la excepción. Otro referente que nos enseña que la discapacidad no es un impedimento es el caso del actual viceministro de Cultura, nació en un mundo de silencio el cual no escogió, arquitecto y artista plástico, además, es un ferviente defensor de las personas con discapacidad y está enfocado en el tema de la cultura inclusiva, su objetivo primordial es que las personas con discapacidad cambien su estilo de vida y sean felices, que puedan participar en las diferentes actividades dentro del Ministerio de Cultura y que se sientan en familia.

2.5.1. Concepto

El concepto de discapacidad ha experimentado una extraordinaria evolución a lo largo de nuestra historia. Las concepciones sobre discapacidad, considerando los conceptos de condición/situación de discapacidad, analizándolo a su vez a la luz de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. En la tesis hay un enfoque del modelo médico y no en el modelo social que es más integral. Remontándonos muy atrás en el tiempo, en las culturas antiguas se asociaba a intervenciones de poderes sobrehumanos o castigos divinos, siendo una

condición que generaba rechazo y aislamiento. Por fortuna, esta concepción fue cambiando paulatinamente.

En el siglo XV la discapacidad se seculariza y aparecen las primeras instituciones denominadas *manicomiales*, como su propio nombre indica, desde un punto de vista discriminatorio, segregador y estigmatizante.

Ya en los albores del siglo XX se comienza a percibir la discapacidad desde un enfoque asistencial, el Estado se implica y se crean los primeros centros de educación especial, pero desde una perspectiva excesivamente paternalista, que refuerza la dependencia y las actitudes de discriminación social y laboral. Esta mayor tendencia a la protección se ve reforzada tras la Segunda Guerra Mundial, con la aparición de numerosas discapacidades sobrevenidas: por primera vez, algunas personas con discapacidad son consideradas héroes.

Así, en la segunda mitad del siglo XX se empiezan a forjar los primeros lobbies, asociaciones formadas por personas con discapacidad y sus familias que se unen para defender sus derechos. Poco a poco, las personas con discapacidad van empoderándose y adquiriendo más presencia en la agenda política, aunque el camino por recorrer es aún inmenso.

En España, en el año 1982 se produce un punto de inflexión con la aprobación de la LISMI (*Ley de Integración Social del Minusválido*), hoy llamada Ley General de la Discapacidad, que reconoce los derechos de las personas con discapacidad y establece, por primera vez, la obligatoriedad de incorporar un porcentaje no inferior al 2% de trabajadores con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores. Sin embargo, no es hasta la entrada en el segundo milenio (*década 2000*) cuando comienza a abandonarse la perspectiva asistencial y paternalista, que

concibe a la persona con discapacidad como dependiente, inactiva e improductiva, para evolucionar hacia un nuevo enfoque en el que la persona con discapacidad cuenta con habilidades, competencias, recursos y potencialidades, si se le brindan los apoyos necesarios.

Para los especialistas de la Fundación ADECCO (*empresa multinacional dedicada a la selección de personal en niveles administrativos y gerenciales*), en la actualidad, persisten aún multitud de tics históricos, culturales y de desconocimiento, que perpetúan las actitudes de sobreprotección, posicionan las políticas pasivas de empleo (*subsídios*) como la única opción económica para las personas con discapacidad y conducen a la inactividad y a la dependencia. Su concepto sobre discapacidad según la periodista Irene Gil, se presenta en los siguientes términos:

“La discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona”(Gil, s.f.)

En 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece una definición de discapacidad que supone un antes y un después. La discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona:

- ❖ Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.
- ❖ Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.

- ❖ Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales.

2.5.2. Tipos

A lo largo de esta investigación hemos podido apreciar que la existencia de una discapacidad implica pues una dificultad u obstáculo para la participación del sujeto en la sociedad o en algún aspecto o dominio vital en comparación con las posibilidades que presentan aquellas personas sin deficiencia.

Eso sí, la discapacidad no implica que el sujeto que la tiene no puede llegar a alcanzar y realizar las mismas actividades siempre y cuando se cuente con una ajustada a sus necesidades. En esta línea presentaremos los diferentes tipos de discapacidad ya que no existe solo un tipo, sino que podemos encontrar diferentes clasificaciones en función del tipo de problema en que se presenten dificultades para efectos de esta investigación nos referiremos a lo que nos compete, siendo los tres primeros los más visibles o presentes en los estudiantes de la Universidad de Panamá.

1. En primer lugar, se encuentra la discapacidad mental cuya presencia no podemos ignorar y a pesar que la misma es una condición a consecuencia de la interacción entre factores personales, ambientales, los niveles de apoyo y las expectativas puestas en la persona (AARM). Los mismos han demostrado algún nivel de interés en materias específicas.
2. En segundo lugar, está presente la discapacidad visual nuestros estudiantes presentan diferentes motivos que han ocasionado dicha limitación visual total o parcial, como lo son:

- ❖ Causas previas al nacimiento (prenatales) se trata de una limitación hereditaria o congénita.
 - ❖ Causas durante el nacimiento (perinatales) se trata de una limitación adquirida al momento de nacer.
 - ❖ Causas posteriores al nacimiento (postnatales) se trata de una limitación adquirida a lo largo de la vida, y que puede darse por traumatismo, enfermedad o vejez. A pesar de cual fuera la limitación visual que tengan los estudiantes estos se mantiene día a día con sus metas claras de culminar su carrera universitaria.
3. En tercer lugar, está la discapacidad física o motora se presentan en personas que sufren daños en el sistema nervioso (cerebro, médula, nervio) o directo del músculo o estructura ósea, causando pérdida parcial o total el movimiento de forma temporal o permanente; según los estudios las mismas pueden presentarse de la siguiente manera:
- ❖ Transmisión genética (madre portadora, los dos padres son portadores).
 - ❖ Infecciones: Pueden presentarse en la madre antes del nacimiento o en el bebé después del nacimiento como tuberculosis ósea, poliomielitis anterior aguda, meningitis, entre otras)
 - ❖ Accidentes: Caídas, accidentes automovilísticos, lesiones armas corto punzantes.
 - ❖ Enfermedad Motora de Origen Cerebral (EMOC): Es un grupo de trastorno del control del movimiento de la postura, causa por daño de una o más áreas específicas del cerebro, generalmente en el desarrollo fetal, pero

también puede producirse durante o después del nacimiento, (antes de 3 años). Puede o no presentar discapacidad cognitiva.

❖ Este tipo de discapacidad física o motora presente en nuestra primera causa de estudios no ha sido un impedimento, para que nuestros estudiantes, objetos de estudio sigan perseverantes en su decisión de ser los profesionales del futuro, personas útiles a la sociedad, libres de discriminaciones.

4. En cuarto lugar, está la discapacidad auditiva es la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. En algunos casos los algunos estudiantes de la universidad de Panamá, cuentan con implantes cocleares o aparatos auditivos que los ayudan a escuchar un poco, otros desarrollan la habilidad de la lectura de los labios.
5. Por último y no menos importante se encuentran las discapacidades referentes a la comunicación y discapacidad múltiple esta pueden variar de acuerdo a las alteraciones sensoriales en estudiantes afectados por Esclerosis Múltiple esta es una enfermedad crónica de afectación neurológica producida por la desmielinización de las fibras nerviosas que puede afectar cualquier área del cerebro provocando diferentes síntomas y discapacidades entre ellas alteraciones sensoriales, motrices y cognitivas a su vez presentan alteraciones en la voz.

2.6. La discapacidad como un sistema

Existen diversos enfoques o teorías que nos adentran en lo que son las dinámicas, tipos de familias, relaciones, estructuras familiares y de cómo se afecta la vida familiar ante la discapacidad tanto en lo relativo al funcionamiento individual de cada uno de sus integrantes, como en los aspectos que involucra la interacción familiar y su calidad de vida. El sistema es entendido como un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que, el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran.

Para trabajar en el proceso de integrar a las familias en el acompañamiento de personas con discapacidad en la educación superior es fundamental conocer a la familia por dentro. El logro de una relación colaborativa entre profesionales y familias es una de las herramientas más poderosas para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias.

Algunos de los elementos fundamentales que debemos tomar en consideración para estudiar una familia serían:

- ❖ Entorno físico y humano en el que se desenvuelve
- ❖ Tamaño
- ❖ Características de sus componentes, edad, sexo, forma de ser, etc.
- ❖ Valores, normas, expectativas, ideas presentes en la familia, se incluye a la misma porque en ella se da el espacio en el que se construyen y se comparten ideas y valores, etc.
- ❖ Estructura formal y positiva de apoyo: Subsistemas en que habitualmente está dividida la familia, que básicamente el ciclo vital familiar, el cual serían el conyugal (*en el que se dan las relaciones entre marido y mujer*), el parental

(en el que se dan las relaciones entre padre e hijos/hijas y como se da esa espera del primer hijo/a) el fraternal (en el que se dan las relaciones entre hijos).

- ❖ Estructura informal: Roles, canales de comunicación, subgrupos, status, etc. (Las relaciones no sólo se estructuran o regulan desde lo explícito (el hecho de ser padre o hijo/a, etc.)
- ❖ Ritmo de actividades, horario, funciones y celebraciones, etc.

A resumidas cuentas estas serían algunas de las cosas que podemos contemplar para conocer mejor y entender lo que pasa en una familia y en especial cuando uno de sus miembros es una persona con discapacidad. Un determinado conflicto por el cuidado o las funciones del cuidador o acompañante de la persona con discapacidad por ejemplo puede explicarse haciendo referencia a todos esos factores y no uno solo. Recordemos que la familia conforma un engranaje bien diseñado y si uno de ellos no funciona adecuadamente o existe alguna falencia se podría desencadenar una disfuncionalidad en el sistema.

La vivencia de una discapacidad tiene un gran impacto en la familia y conlleva demandas que pueden llegar a desbordar a los padres y que les llevan a requerir servicios y apoyos profesionales adicionales. El momento de la llegada de un hijo es la experiencia más hermosa que las familias experimentan y más si es el primogénito/a, pero todo cambia cuando viene con alguna discapacidad, automáticamente se asumía que en la familia existía una patología congénita y se marca negativamente, incluso de manera trágica el rumbo de la vida familiar.

Como consecuencia, la relación entre las familias, con los cambios en los roles de cuidados, atenciones de los padres, madres y otros miembros de la familia, más

que la prestación del apoyo para desempeñarlos. Sin embargo, con los cambios sociales, científicos y educativos inclusivos, las familias sean hecho más resilientes. Con los nuevos modelos de calidad de vida dejan de centrarse únicamente en las necesidades individuales de la persona con discapacidad y en los efectos negativos que esta condición genera, sino que prestan atención también a las necesidades, fortalezas y vivencias positivas de toda la familia y lo que ellas pueden aportar para salir adelante en sus procesos.

Expuesto lo anterior, el enfoque de intervención sistémico centrado en la familia es el más recomendado para tratar asuntos profundos de familia, porque toca todos los engranajes que generan su funcionamiento colaborando con las familias, además es el enfoque más adecuado para considerar los indicadores de calidad dirigido al sistema educativo inclusivo. La aplicación de este enfoque sistémico, le facilita al profesional las herramientas necesarias para una correcta orientación de las familias que cuentan con un miembro con discapacidad, para que tengan la capacidad de afrontar los retos asociados a la discapacidad.

Para en el caso de familias con algún miembro con discapacidad el enfoque sistémico propone considerar al individuo en contexto, es decir, siempre relacionarlo con su medio ambiente y no verlo fuera de él. Involucra pensar que las personas forman parte de sistemas más amplios por lo que es determinado y a los cuales determina paralelamente y bilateralmente. En base a esto debemos plantear que la generación de un cambio en el contexto siempre va a influir a los miembros del mismo y que, cuando un individuo genera un cambio, éste influye en el sistema total, como es el caso de la llegada de un hijo/a con discapacidad.

En todas las culturas, la familia imprime a sus miembros un sentido de identidad independiente. La experiencia humana de identidad posee dos elementos, un sentimiento de identidad y un sentido de separación. El laboratorio en el que estos ingredientes se mezclan y se proveen es la familia, la matriz de la identidad.

Según lo expuesto, para entender y abordar un problema como el de la discapacidad y las necesidades educativas, también es importante ampliar nuestro punto de vista, desde su sistema más amplio de pertenencia, ya que sólo de esta manera podremos abarcar la complejidad del tema.

Esto involucra, considerar las distintas áreas y niveles, entender las características de la discapacidad, así como las derivadas en la misma, las necesidades de su entorno, como un todo interdependiente, en términos del tipo de relación que mantiene con el sistema, su organización, la historia personal y compartida, el sistema de creencias, entre otras. Este tipo de información es muy importante para los que buscamos presentar propuestas, programas para el apoyo familiar en cuanto al tema de inclusión, ya que para lograr alcanzar que los mismo sean tomados en cuenta es necesario no solo observar al individuo y su proceso, sino también a su familia, la universidad, trabajadores/as sociales y demás áreas involucradas. Entender la forma en que estos sistemas se relacionan entre ellos, como se establecen solidariamente y cómo se organizan en torno a brindarle todo el apoyo no solo a la persona con discapacidad.

2.7. Acompañamiento familiar

En el acompañamiento familiar a personas con discapacidad, la protección social, incluye herramientas como transferencias monetarias, la accesibilidad a servicios,

y, a su vez, incorpora acciones encaminadas al apoyo y cuidado para quienes se encuentran en grupos que enfrentan mayores niveles de exclusión.

“Se describe el acompañamiento de los hijos como una necesidad que debe ser atendida; puesto que, tiene una connotación significativa en el desarrollo exitoso de los procesos escolares del estudiante”.(Romero, 2017)

El acompañamiento se desarrolla mediante un sistema de registro que, a través de la interacción profesional en el ámbito psicosocial familiar y personal, realiza seguimiento a los procesos de corresponsabilidad, a la participación y evalúa los logros alcanzados. Con la interacción profesional se busca generar mayor autonomía familiar, mayor participación social y económica y, transformar comportamientos y prácticas familiares para organizar de mejor manera los recursos y ejercer derechos. De esta forma, la protección social integra mecanismos que actúan como medidas de reparación para atender a quienes se les ha negado el ejercicio de derechos de manera estructural. Por tanto, la protección social se consolida como un instrumento fundamental para el efectivo ejercicio de derechos.

2.7.1. El papel de la familia en personas con discapacidad

Todas las personas crecemos al calor de una familia o comunidad, en la que adquirimos las pautas básicas de comportamiento, aprendemos a relacionarnos, a resolver conflictos, a compartir y a interiorizar valores y creencias que determinarán lo que seremos en el futuro. Sin embargo, son muchos los obstáculos que las familias con discapacidad encuentran para salir adelante en su día a día.

La participación de las personas en actividades de la vida diaria, es de suma importancia ya que promueve las relaciones sociales, el enriquecimiento personal,

etc. Para la persona con discapacidad, la participación o relaciones sociales suelen ser de mayor complejidad, dependiendo de muchos factores.

Se manifiesta en las interacciones y roles en las áreas del hogar, del empleo, en la educación, en el ocio y placer. En este contexto, la familia, es considerada como el primer agente socializador en la vida de las personas, es el primer entorno natural en donde los miembros que la componen evolucionan y se desarrollan.

El papel que desempeñan las familias en el desarrollo de la autonomía de los miembros con discapacidad es fundamental, es aquí en donde se reproducen las formas y valores sociales.

2.7.2. Dinámica familiar

La ocupación de un miembro con algún tipo de discapacidad en la familia provoca una serie de alteraciones en la dinámica de ésta, no sólo por lo inesperado e imprevisto del evento, sino por lo traumático que resulta para todos y cada uno de los integrantes de dicha familia, sobre todo a nivel emocional. La discapacidad va a obligar a toda la familia a cambiar sus ritmos, sus itinerarios previstos, sus expectativas, sus desafíos, sus logros, sus ilusiones.

De igual forma, cambia la rutina familiar, pues desde ese momento se agrega una continua y profunda relación con diferentes médicos, especialistas, terapeutas, principalmente del campo de la medicina que estudia y trata la discapacidad específica del hijo. El camino que enfrenta una familia con un miembro discapacitado no es fácil, sino que la mayoría de las veces puede estar lleno de sinsabores, desesperanza, dolor e incertidumbre, pero a la vez es una oportunidad para lograr la integración, la inclusión y la rehabilitación, sobre todo la social.

2.7.3. La resiliencia en las familias con miembros con discapacidad

De acuerdo al ciclo vital familiar el ser humano entiéndase hombre y mujer atraviesan por etapas emocionales e intelectuales como miembros de una familia, desde la infancia hasta los años de jubilación. En cada etapa se enfrentan a retos de la vida familiar que le permiten desarrollar o adquirir nuevas habilidades y destrezas, esta que le ayudaran a lidiar con los cambios que casi todas las familias experimentan. No todas las personas atraviesan estas etapas sin contratiempos. Existen situaciones, como problemas financieros, enfermedades graves o la muerte de un ser querido, estos cambios pueden tener un efecto en como atraviesan estas etapas. Las mismas se comprenden de las siguientes etapas:

- ❖ Independencia
- ❖ La vida de pareja o el matrimonio
- ❖ La crianza de los hijos, desde los bebés hasta los adolescentes
- ❖ La separación de los hijos adultos
- ❖ La jubilación o la tercera edad.

En el estudio de las familias es importante comprender el ciclo de vida familiar, porque es allí donde se construyen las historias de vida, los procesos dinámicos que experimentan o no las familias. Aunque no todas cumplen el ciclo de manera ordenada, pueden aprenderlas en etapas posteriores.

Ante todo, no podemos obviar, que, si dominan las habilidades y los límites de cada etapa, esto permitirá que las familias puedan enfrentar con éxito una fase de desarrollo a la próxima. Si no domina las habilidades, es posible que pueda de todas formas pasar a la siguiente etapa del ciclo, pero con mayores dificultades en las relaciones y las futuras evoluciones. Ahora bien, todas las etapas del ciclo vital

familiar son importantes, pero la familia y el entorno se fijan una de ellas, como la más crucial y determinante, esta es la etapa de la crianza de los hijos, desde los bebés hasta los adolescentes, esa espera con anhelo y alegría de la llegada ya sea del primer hijo/a es la ilusión más grande para toda familia ya sea en la unión o conformación de la pareja o que esta allá aplazado o postergan el periodo establecido por la sociedad, por temas de desarrollo profesional, viajes, etc., para la crianza de los hijos, la expectativa final para todos los miembros de la familia es que primeramente nazca, saludable, fuerte y hermoso. Sin embargo, que pasa en el caso que fuese todo lo contrario, él bebe que llega a este mundo con alguna malformación congénita o una discapacidad ya sea visible o no, trae a la familia un cumulo de emociones encontradas y es allí en donde se pone a prueba, el sentido del apoyo de los miembros de la familia. Frente a este acontecimiento del nacimiento de un hijo/a con discapacidad, muchos de los padres como mencionamos en párrafos anteriores, experimentan un duelo, debido a que no se esperaban en las condiciones en que nacería el niño/a. Ante la nueva problemática de traer al mundo un hijo/a con discapacidad, los roles pueden importar mucho al momento de brindar atención y cuidados, al afectado pero esta condición afecta de manera directa la calidad de vida de los progenitores, se puede considerar que los más afectados serían los padres, son estos quienes pasan la mayor parte del tiempo junto a sus hijos/as y quienes pueden desarrollar crisis emocionales de no brindarles cuidados, apoyo y atenciones a sus cuidadores.

En cuanto a esto los padres se ven obligados a desarrollar estrategias de afrontamiento, que le permitan sobreponerse a las situaciones que atraviesan.

Entre de las posibles estrategias para enfrentar la situación de los padres con hijos/as con discapacidad se encuentra la resiliencia, y esta es la capacidad para hacer frente a las adversidades, pueden desarrollar resiliencia. Se puede entender la discapacidad como una experiencia de desigualdad compartida por personas con diferentes tipos de deficiencias, a sean somáticas o psicológicas que afectan en el rendimiento esperado acorde a la edad de las personas.

Según la UNICEF (2013), menciona que existen aproximadamente noventa y tres millones de niños con discapacidad en todo el mundo; de acuerdo a estos datos, las discapacidades en todo el mundo; y de acuerdo a estos datos, las discapacidades físicas son de mayor prevalencia, situándose una mayor repercusión en adolescentes menores a catorce años de edad.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud OMS (2013), más de mil millones de personas, un 15% de la población mundial padece alguna forma de discapacidad. Con este dato se podría deducir que la discapacidad eso será parte de la vida de la mayoría de las familias contemporáneas

2.8. El impacto de la discapacidad en la familia y el enfoque sistémico

El impacto emocional producto de un hijo con discapacidad puede generar estados de depresión leve, aunque pasa casi desapercibida, creando una especie de duelo que desemboca en una intensa crisis que viven los padres al momento de recibir la confirmación del diagnóstico de discapacidad del miembro de la familia.

Como se puede apreciar, se trata de las interpretaciones tremendamente negativas al aceptar a priori que el nacimiento de un hijo con discapacidad es siempre un suceso trágico, que exige que los padres pasen por una etapa de duelo ante la

pérdida del hijo/a ideal. Piensan que la pérdida de ese hijo/a ideal solo puede ser asimilada con el apoyo de un profesional.

No obstante y afortunadamente, en la actualidad la visión sobre las reacciones de las familias ante el nacimiento de un hijo/a con discapacidad ha evolucionado hacia la aceptación de forma positiva, debido la concientización de la sociedad, los organismos internacionales con la promoción de la nueva conceptualización de la discapacidad, las políticas de inclusión, la nueva filosofía de los servicios o el movimiento hacia la autodeterminación personal entre otros factores.

En cualquier caso, aun constatando el progresivo abandono de visiones negativas como las señaladas en párrafos anteriores, parece existir un consenso casi universal en considerar que las familias perciben la discapacidad de sus hijos/as como un acontecimiento, al menos, estresante. Dicha carga objetiva de estrés es a consecuencia de las múltiples demandas y retos asociados a la discapacidad, que varían en función de las etapas del ciclo vital familiar y que se incrementan durante los periodos de transición, la etapa del nacimiento, inicio de la escolaridad y la transición de la vida adulta, etc.

A pesar de todos los inconvenientes las familias también son capaces de afrontar de manera afectiva y positiva las demandas adicionales generadas por la paternidad y maternidad de su hijo/a con discapacidad, ya que existe un ajuste y un bienestar general en familias de personas con discapacidad, ya que alcanzan a comprender que tener un hijo con discapacidad no es precisamente fácil, pero puede llevar a una vida más rica, valiosa y plena. Esta capacidad de enfrentar la situación y asumir impacto de una manera positivo es lo que permite que el sistema familiar siga su curso de evolución. Las experiencias vividas en la crianza de un hijo/a con

discapacidad permiten afirmar que las familias son con frecuencia, familias resilientes. Este término de resiliencia nace en el contexto de la Psicología positiva y hace referencia a la capacidad de las personas para afrontar acontecimientos estresantes, saliendo fortalecidas/os a partir de ellos.

Esta capacidad de ser resilientes también puede promover en las familias que reciben apoyo o intervención de un profesional que resalte las cualidades propias y únicas de las mismas, tomándolas como punto de partida para la elaboración de los correspondientes planes de apoyos y/o programas que pueden aportar a alcanzar el bienestar de estas familias.

La intervención profesional es muy importante porque sirve como apoyo individual centrado en la atención de la persona con discapacidad persiguiendo el bienestar de la familia y de cada uno de sus miembros, así como la mejora de sus relaciones personales; identificando las fortalezas familiares y personales para utilizarlas a su favor.; teniendo en cuenta el valor potencial de la red de apoyos con que cuenta la familia, estableciendo una relación colaborativa entre profesionales y familias brindando una ayuda precisa en momentos críticos a través del respeto a sus elecciones y prioridades , promoviendo el control sobre los resultados deseados para el bienestar de la familia.

2.9. Los sistemas de educación inclusiva

Los sistemas de educación inclusiva son procesos de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos, implica la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a grupos étnicos y lingüísticos

minoritarios. La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así:

“La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.”

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. En el caso de las universidades, los sistemas inclusivos en la educación superior suponen un reto para las instituciones.

Tradicionalmente, se ha privilegiado la apertura y seguimiento de procesos en los ciclos de básica y media, con avances un tanto parciales en la educación superior. En la última década el auge de estrategias para garantizar el ingreso y permanencia de todos los estudiantes a este ciclo educativo ha implicado transformaciones en los lineamientos y en las prácticas educativas.

La Universidad de Panamá ha abanderado predominantemente los procesos de inclusión para la población de discapacidad que, aunque hasta cierto punto respondían de manera segmentada a los requerimientos del sistema, constituyen

un aporte importante a la educación inclusiva. El abordaje de la discapacidad como punto de partida, constituyó la base Del trabajo de inclusión institucional, que recientemente logró articularse de manera integradora a otros procesos de universidad en una política de permanencia. La reconstrucción de la experiencia institucional, el camino y las acciones para la transformación de las prácticas y de los roles de los actores y la formalización de lineamientos desde el enfoque de diversidad y desde sus formas previas, orientan la ruta que se ajusta constantemente y pretende responder a una filosofía incluyente, transversal, participativa y orientadora de los procesos institucionales.

A través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, la población inclusiva en todos los centros regionales, extensiones, las facultades del Campus Octavio Méndez Pereira y del Campus Harmodio Arias Madrid la Dirección de Bienestar Estudiantil y la Dirección de Orientación Psicológica, mantienen un personal técnico conformado por trabajadores/as sociales y psicólogos/as que le brindan todo el apoyo que la población estudiantil necesita, por medio de los programas de atención que se desarrollan durante todo el año en todas las facultades.

Programas ejecutados por los trabajadores sociales de la Dirección de Bienestar Estudiantil. Los mismos son los siguientes:

- ❖ Programa de Seguro estudiantil
- ❖ Programa de Becas y Subsidios
- ❖ Programa de Exoneración de matrícula
- ❖ Programa de Ayudas Socioeconómicas
- ❖ Programa de Salud Integral
- ❖ Programa de Trabajo por matrícula

- ❖ Programa de Servicio Social

Programas ejecutados por la Dirección de Investigación y Orientación:

- ❖ Programa de Orientación y Asesoría Psico académica
- ❖ Programa de Adaptación y Desarrollo Psicológico
- ❖ Programa de Seguimiento Académico
- ❖ Programa de Evaluación Psicológica
- ❖ Programa de Apoyo Psicológico y Atención en Crisis

2.9.1. Inclusión

La inclusión es el acto de tomar en cuenta a personas con discapacidad en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una dificultad es lo que se conoce como inclusión de personas con discapacidad. La inclusión de personas con discapacidades en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades. La inclusión implica:

- ❖ Recibir trato justo de otras personas (sin discriminación);
- ❖ Hacer que los productos, las comunicaciones y el ambiente físico puedan ser utilizados más por la mayor cantidad de personas posible (diseño universal);
- ❖ Modificar cosas, procedimientos o sistemas para permitir que una persona con una discapacidad los use al máximo posible (adaptaciones razonables).
- ❖ Eliminar la creencia de que las personas con discapacidades no están sanas o son menos capaces de hacer cosas (estigma, estereotipos).

La inclusión implica recibir comentarios de las personas con discapacidades, generalmente mediante organizaciones como la Universidad de Panamá, enfocadas en la discapacidad y la vida independiente, sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y de estructuras.

2.9.2. Exclusión

Al igual que ocurre con la población en general, algunas personas con discapacidad intelectual pueden encontrarse en situaciones de exclusión o marginalidad. Son personas que, por diferentes motivos, forman parte de un grupo social más vulnerable y que requieren unos apoyos más específicos.

La mayoría, en alguna etapa de su vida pueden llegar a ser vulnerables por diversas circunstancias y causas que podrían incluso alejarse de sus capacidades para reducirlas o evitarlas, como consecuencia de sucesos adversos en su entorno (desastres naturales, conflictos armados, cambios sociales, económicos y medioambientales, etc.). Las normas sociales discriminatorias y las deficiencias institucionales de cada contexto en particular agravan esta situación, provocando que haya algunas personas mucho más vulnerables que otras.

Según el último Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha establecido que la población más vulnerable es aquella que vive bajo la privación y en la extrema pobreza, llegando a afectar a más de 2.200 millones de personas que se encuentran en situación o en riesgo de pobreza multidimensional, lo que representa más de un 15% de la población mundial.

2.10. Marco legal

- ❖ Constitución de la República de Panamá

- ❖ Disposiciones Legales que protegen a las personas con discapacidad en Panamá.
- ❖ Ley 42 de Discapacidad de 2 da agosto 1999
- ❖ Ley 13 de 15 de abril de 1997 donde se crea la Secretaria Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT)
- ❖ Ley 15 de 2016, Equiparación de Oportunidades para las PcD
- ❖ Ley No. 23 del 28 de junio de 2007, por la cual se crea SENADIS
- ❖ Ley No. 25 del 10 de julio de 2007, por la cual se adopta la convención PcD
- ❖ Resolución N°108-2016 de 14 de julio de 2016- por el cual se reafirma e insta el término “persona con discapacidad”
- ❖ Ley 15 de 31 de mayo de 2016-Que reforma la ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
- ❖ Ley 25 de 10 de julio de 2007- “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.
- ❖ Ley 42 de 27 de agosto de 1999 “Por medio de la cual se crea la Equiparación de Oportunidades de las personas con Discapacidad en Panamá.”
- ❖ Decreto Ejecutivo 88- de 12 de noviembre de 2002- “Mediante el cual se reglamenta la Equiparación de Oportunidades”.
- ❖ Decreto Ejecutivo 1 del 4 de febrero de 2000-“Por el cual se establece la Normativa para la Educación Inclusiva de la Población con Necesidades Educativas Especiales”.
- ❖ Ley 134 de 31 de diciembre de 2013- “Que establece equiparación económica para las personas con discapacidad”.

- ❖ Manual de Procedimiento Necesidades Educativas Especiales-MEDUCA PANAMÁ”.
- ❖ Artículo 33 de la Ley 25 del 10 de julio de 2007 que aprueba la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)
- ❖ La Discapacidad en Panamá
- ❖ Base Legal de la Universidad de Panamá y la Discapacidad
- ❖ Los diferentes tipos de Discapacidad que presentan los estudiantes de la UP

2.11. Normas internacionales

- ❖ La Declaración Universal de Los Derechos Humanos (10 dic 1948).
- ❖ Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2018.
- ❖ Programa de Acción Mundial de las Personas Minusválidas (3 dic 1983).
- ❖ Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las PcD (20 dic 1993).
- ❖ Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las PcD (1998).
- ❖ Los Derechos de las Personas con Discapacidad a Nivel Internacional
- ❖ La Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad
- ❖ Normas sobre la discapacidad en América Latina

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de carácter educativo, de tipo descriptiva, se hizo uso del método deductivo el cual fue aplicado en la exposición de conceptos y definiciones, los cuales permitieron llevar a cabo las conclusiones y las recomendaciones, se aplicó también el método inductivo, mediante la observación.

(García La Rosa, 2001). Define metodología en su libro *“Proyecto de Investigación”* como:

“Para que exista metodología descriptiva debe haber claridad entre los elementos de investigación desde donde se inicia hasta donde termina, el abordaje de los datos es estático, se le asigna significado numérico”.

En cuanto a su alcance, la investigación es de tipo descriptiva, ya que se indagó en el tema, mediante el análisis y proyección de los señalamientos esbozados en nuestra propuesta. En otro contexto (Malhotra, 2008) define investigación descriptiva en su libro *“Investigación de mercados”* como:

“La investigación descriptiva, es el tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión”.

Para los autores (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014),

“Diseños longitudinales son estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo, para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos. (pág. 159)

La observación directa se aplicó al inicio y durante el desarrollo de dicha investigación, concluyendo que la relación entre los docentes y la familia de los estudiantes con necesidades educativas es fundamental, puesto que esto permite el aporte y contribución de los padres durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.2. Población

Las familias de los y las estudiantes con discapacidad que estudian en la Universidad de Panamá las mismas constan de 171 estudiantes según los datos suministrados por la Oficina de Equiparación de Oportunidades ubicada en el Campus Harmodio Arias (2018).

(Hurtado León & Toro Garrido, 2001) Afirman: la población se acompaña de todos los elementos que van a ser estudiados y a quienes podrán ser generalizados los resultados de la investigación, una vez concluida ésta, para lo que es necesario que la muestra con la cual se trabaje sea representativa de la población.

3.3. Muestra

Se establecerá un muestreo aleatorio sistémico por su sencillez y calidad regular; el investigador primero escoge aleatoriamente la primera pieza o sujeto de la población de familias de estudiantes universitarios que presentan algún tipo de discapacidad; el procedimiento del muestreo aleatorio sistemático es muy fácil y se puede hacer manualmente. Los resultados son representativos de la población a menos que se repitan ciertas características de la población lo que es muy poco probable. Luego se selecciona a cada sujeto de la lista, dependiendo de la cifra que

se escogerá de la lista de los números aleatorios. También, se escogerá un intervalo, que será el que determinará la diferencia constante. En este caso sería una muestra de un grupo de familias de estudiantes con discapacidad.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + z^2 pq}$$

En donde

N= Población 171

n = muestra 59

Z2= nivel de confianza 95%

p= probabilidad de éxito, o proporción esperada 0.5%

q= probabilidad de fracaso 0.5%

e2= precisión (error máximo admisible en términos de proporción) 5%

3.4. Instrumento de recolección de datos

En esta investigación se utilizó como técnica de recolección de datos: la recopilación documental y para las fuentes de información acerca del tema de estudio se recurrió a los siguientes datos:

- ❖ La información documental está basada en publicaciones, notas de coyuntura elaboradas por instituciones afines al tema, periódicos y tesis de grado que se asemejan a la investigación.
- ❖ La información de Internet y bases datos especializadas fueron parte de una recopilación de distintas estrategias didácticas que pueden ser aplicadas en los cursos que se implementan en entornos virtuales de aprendizaje.

- ❖ Se presentó los contenidos de la encuesta como parte del análisis de la enseñanza en grupo, centradas en la presentación de información y la colaboración.

3.4.1. La encuesta

El instrumento a utilizar será el cuestionario que es una modalidad de la técnica de la encuesta, cuya finalidad será la de recopilar información para verificar las hipótesis, variables e indicadores del trabajo. El mismo consistirá en un conjunto de preguntas a medir, básicamente de dos tipos abiertas y cerradas para facilitar el análisis e interpretación de los datos.

3.5. Metodología

Para efectos de esta investigación descriptiva nos adentraremos en los enfoques metodológicos que guiaran el desarrollo del tema, entre la variedad elegimos el enfoque sistémico, no es que los demás estén lejos de la realidad, pero basándonos en el tema de la discapacidad en uno de los que más se apegan a esos cambios por la cual debe pasar la familia en su ciclo vital familiar, la unión de la pareja y todo ese proceso que continua sin detenerse, por ningún sentido.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

Como en toda investigación, las técnicas para el análisis de los instrumentos de recolección de los datos requieren de varias acciones relacionadas entre sí; selección y aplicación del instrumento y la preparación de los datos recolectados para luego ofrecer los resultados analizados. En este sentido, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la observación participante, porque nos relacionamos directamente con los familiares de los estudiantes que presentan discapacidad.

Este tipo de técnica permitió interactuar con los estudiantes y sus realidades en el entorno familiar. Para ello, se llevó a cabo el diario de campo como instrumento de recolección de datos, éste medio facilitó el registro de aquellos hechos o situaciones que serían susceptibles de ser interpretados. Escogimos esta clase de técnica porque contiene diversos tipos de información, tales como, datos, referencias, expresiones, opiniones, hechos, entre otros aspectos. Con el registro del diario de campo se facilitó el reconocimiento de experiencias de manera sistematizada para el análisis y la reflexión sobre lo que indagamos. También, se hizo uso de la fotografía como medio que proyecta la realidad familiar y apoya la investigación al momento de realizar la descripción, el análisis y la reflexión.

Finalmente, la aplicación inmediata del análisis de los resultados a través de la encuesta, cumple con los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Comprender las necesidades formativas de los familiares de estudiantes con discapacidad que estudian en la Universidad de Panamá

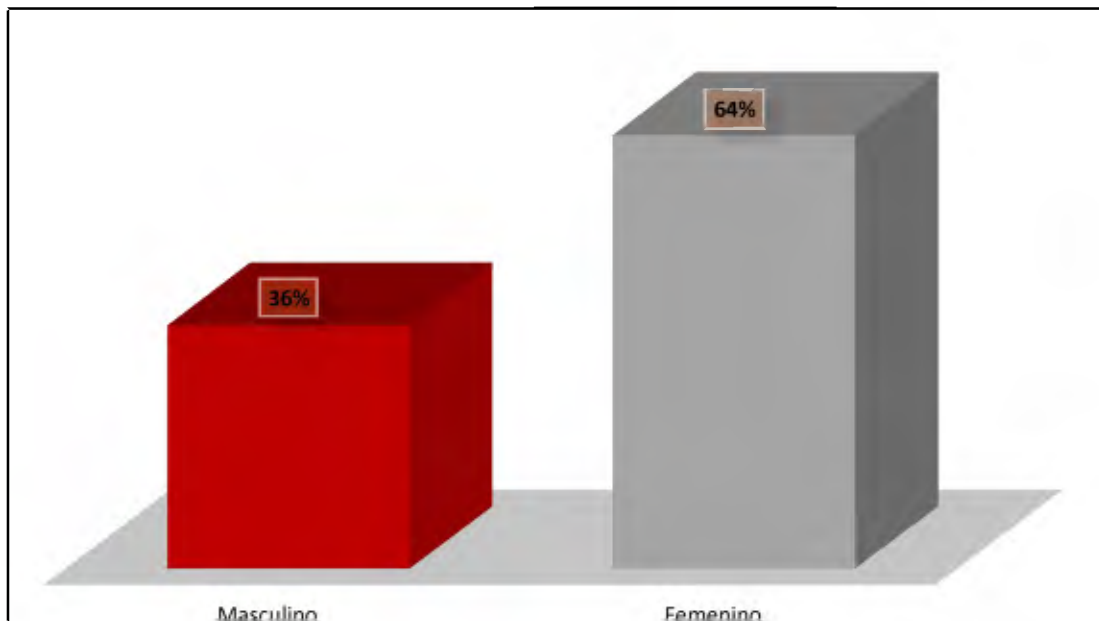
- ❖ Conocer aspectos fundamentales del acompañamiento familiar para comprender el desarrollo y evolución de los estudiantes con discapacidad.

4.2. Presentación de los resultados

Cuadro 1. Sexo de los encuestados

| SEXO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------|-----------|-------------|
| Femenino | 21 | 64% |
| Masculino | 12 | 36% |
| Total | 33 | 100% |

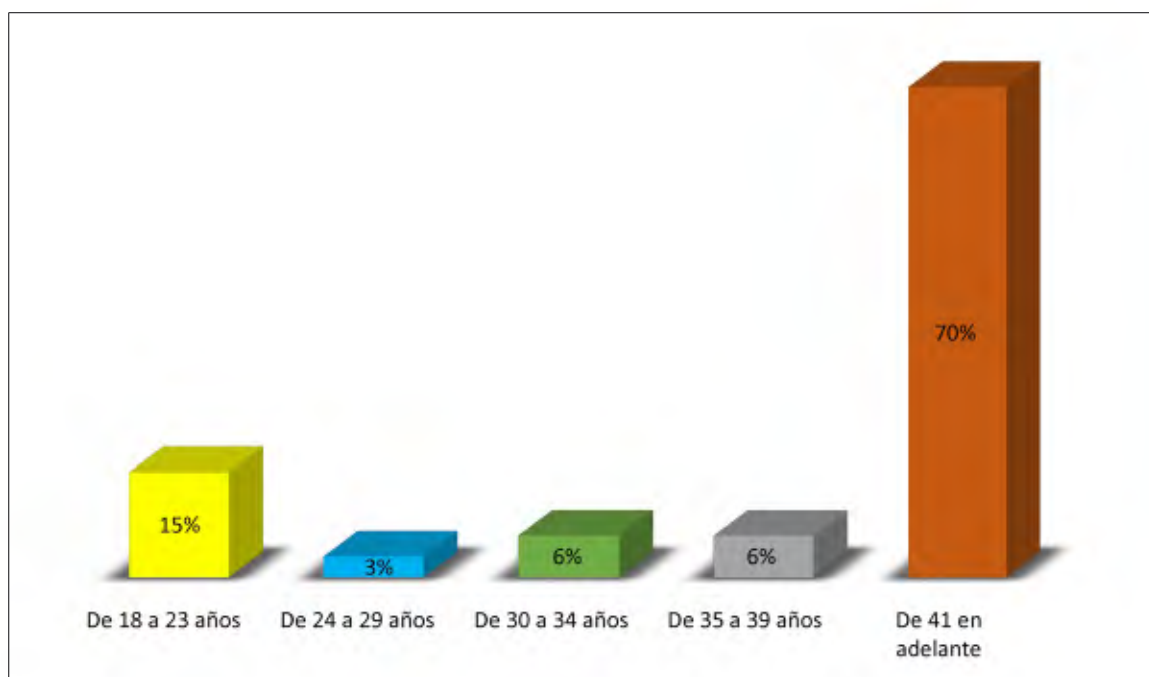
Gráfica 1. Sexo de los encuestados



Cuadro 2.Edad de los encuestados

| EDAD | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------------|-----------------|-------------------|
| De 18 a 23 años | 5 | 15% |
| De 24 a 29 años | 1 | 3% |
| De 30 a 34 años | 2 | 6% |
| De 35 a 39 años | 2 | 6% |
| De 40 en adelante | 23 | 70% |
| Total | 33 | 100% |

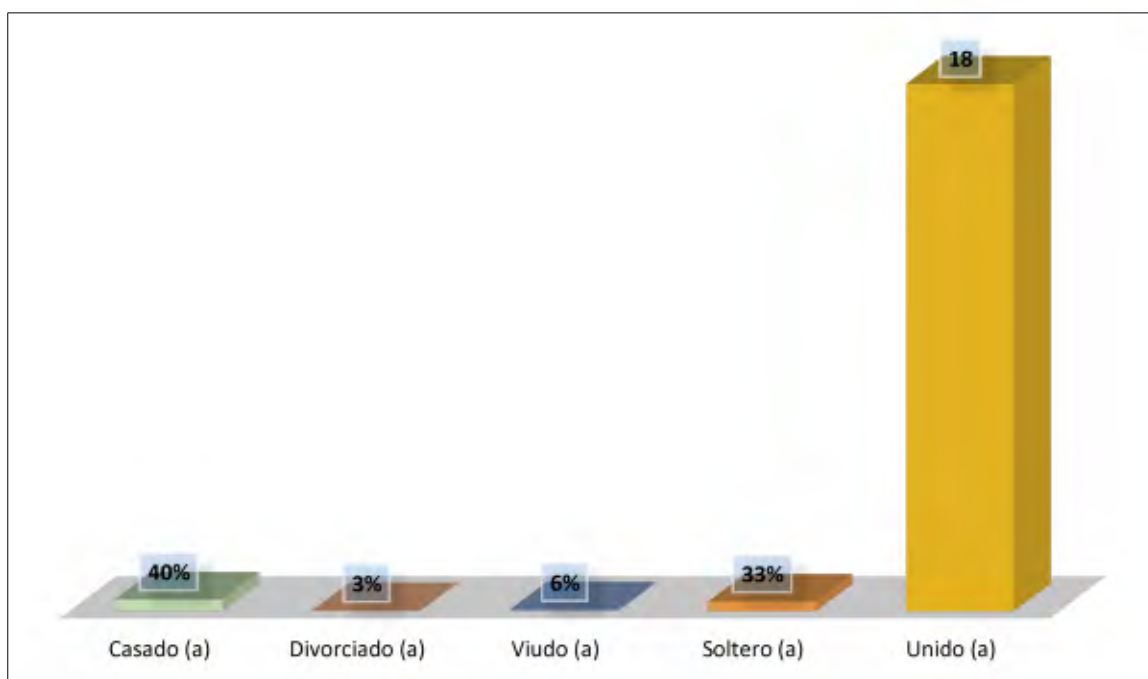
Gráfica 2.Edad de los encuestados



Cuadro 3.Estado civil

| ESTADO CIVIL | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Casado (a) | 13 | 40% |
| Divorciado (a) | 1 | 3% |
| Viudo (a) | 2 | 6% |
| Soltero (a) | 11 | 33% |
| Unido (a) | 6 | 18% |
| Total | 33 | 100% |

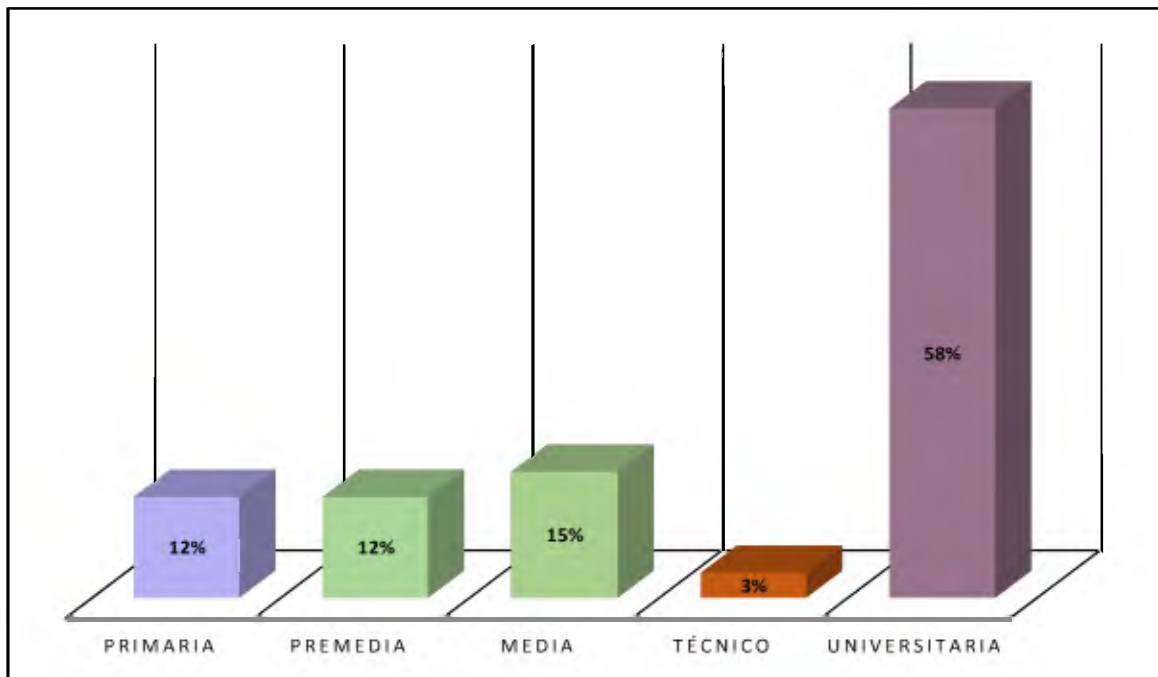
Gráfica 3.Estado civil



Cuadro 4.Escolaridad

| ESCOLARIDAD | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|-----------------|-------------------|
| Primaria | 4 | 12% |
| Premedia | 4 | 12% |
| Media | 5 | 15% |
| Técnico Vocacional | 1 | 3% |
| Universitaria | 19 | 58% |
| Total | 33 | 100% |

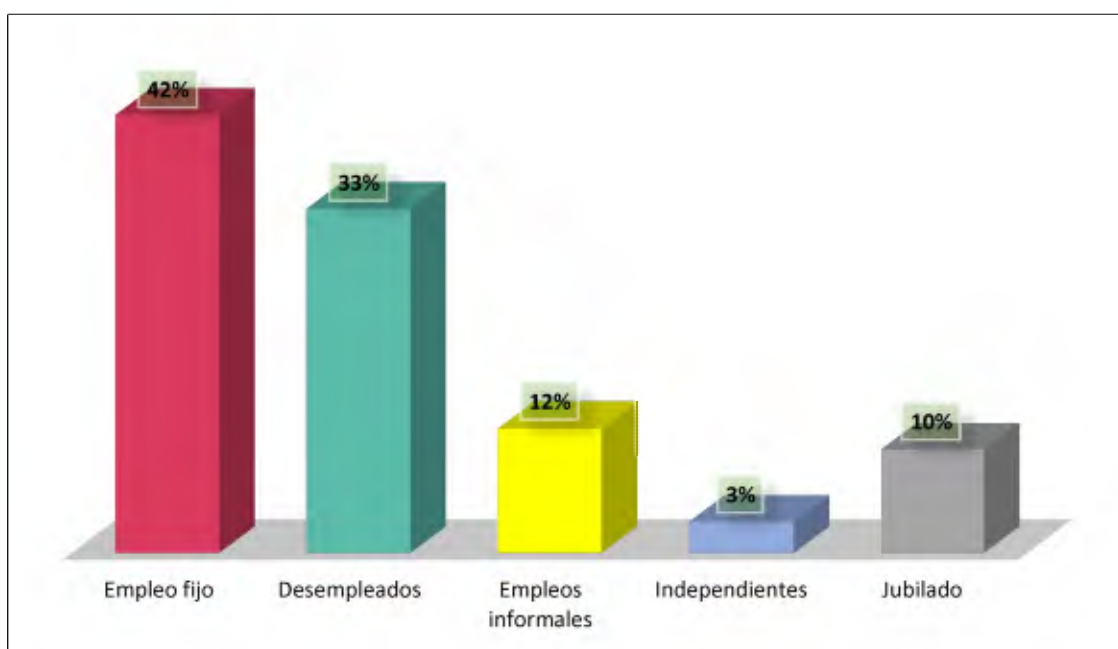
Gráfica 4.Escolaridad



Cuadro 5.Condición laboral

| CONDICIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|-----------------|-------------------|
| Empleo fijo | 14 | 42% |
| Desempleados | 11 | 33% |
| Empleos informales | 4 | 12% |
| Independientes | 1 | 3% |
| Jubilado (a) | 3 | 10% |
| Total | 33 | 100% |

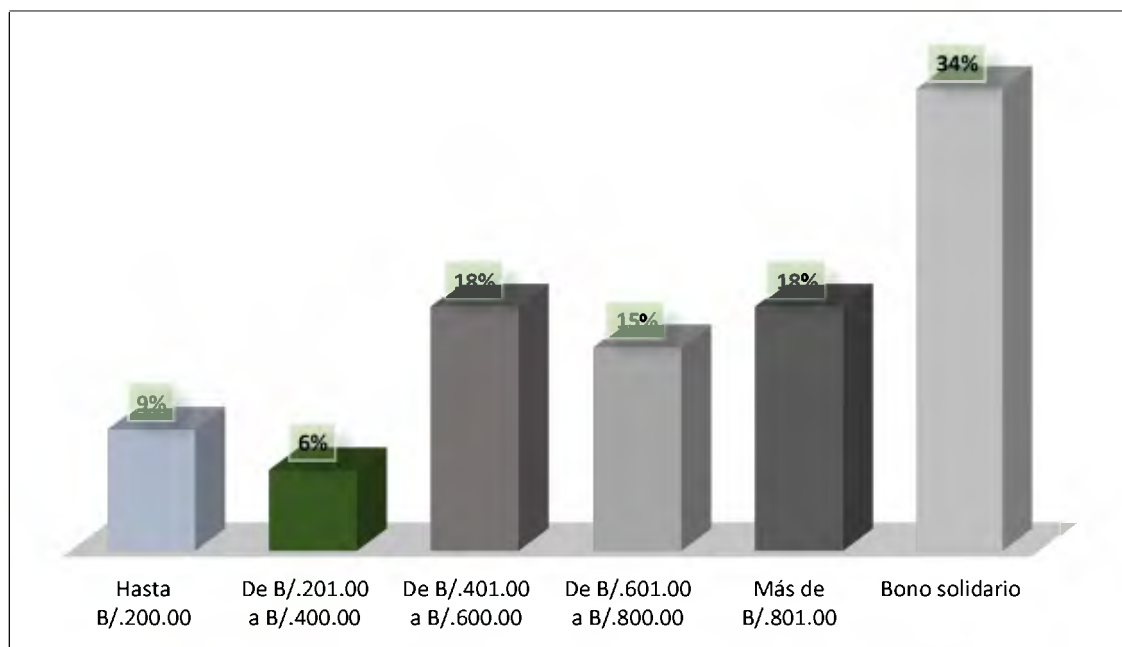
Gráfica 5.Condición Laboral



Cuadro 6. Ingreso familiar mensual

| INGRESO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------------|-----------|-------------|
| Hasta B/.200.00 | 3 | 9% |
| De B/.201.00 a B/.400.00 | 2 | 6% |
| De B/.401.00 a B/.600.00 | 6 | 18% |
| De B/.601.00 a B/.800.00 | 5 | 15% |
| Más de B/.801.00 | 6 | 18% |
| Bono solidario | 11 | 34% |
| Total | 33 | 100% |

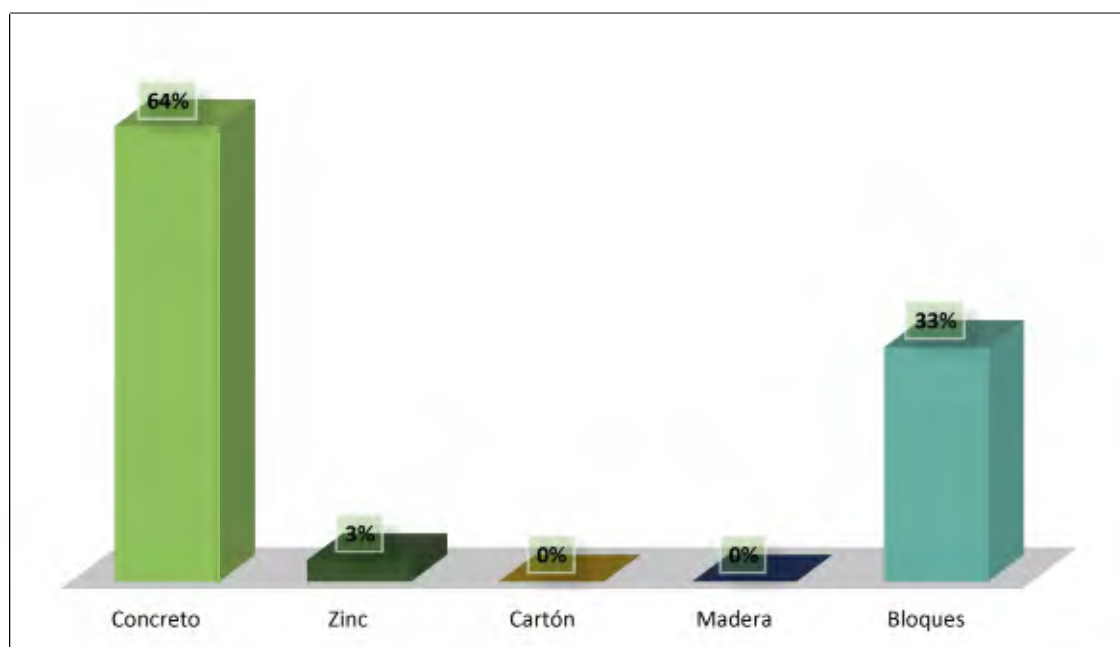
Gráfica6. Ingreso familiar mensual



Cuadro 7. Características de la vivienda

| CARACTERÍSTICAS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| Concreto | 21 | 64% |
| Zinc | 1 | 3% |
| Cartón | 0 | 0% |
| Madera | 0 | 0% |
| Bloques | 11 | 33% |
| Total | 33 | 100% |

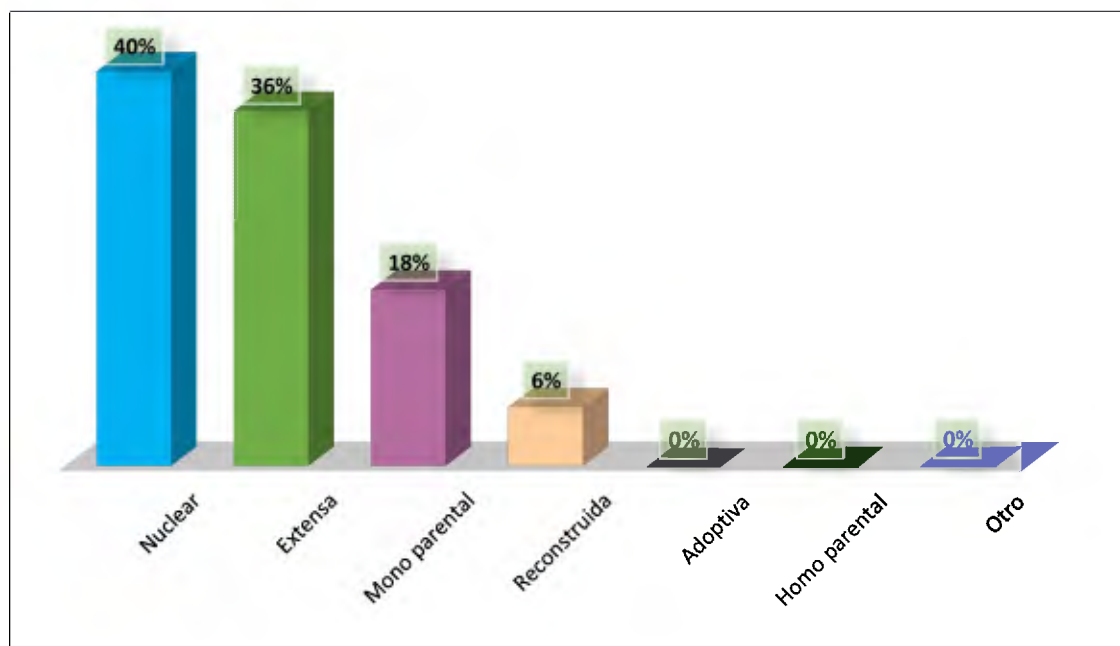
Gráfica7. Características de la vivienda



Cuadro 8. Características de la familia

| ¿Con qué tipo de familia cuenta usted? | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--|-----------|-------------|
| Nuclear o elemental | 13 | 40% |
| Extensa o consanguínea | 12 | 36% |
| Mono parental | 6 | 18% |
| Reconstruida | 2 | 6% |
| Adoptiva | 0 | 0% |
| Homo parental | 0 | 0% |
| Otro | 0 | 0% |
| Total | 33 | 100% |

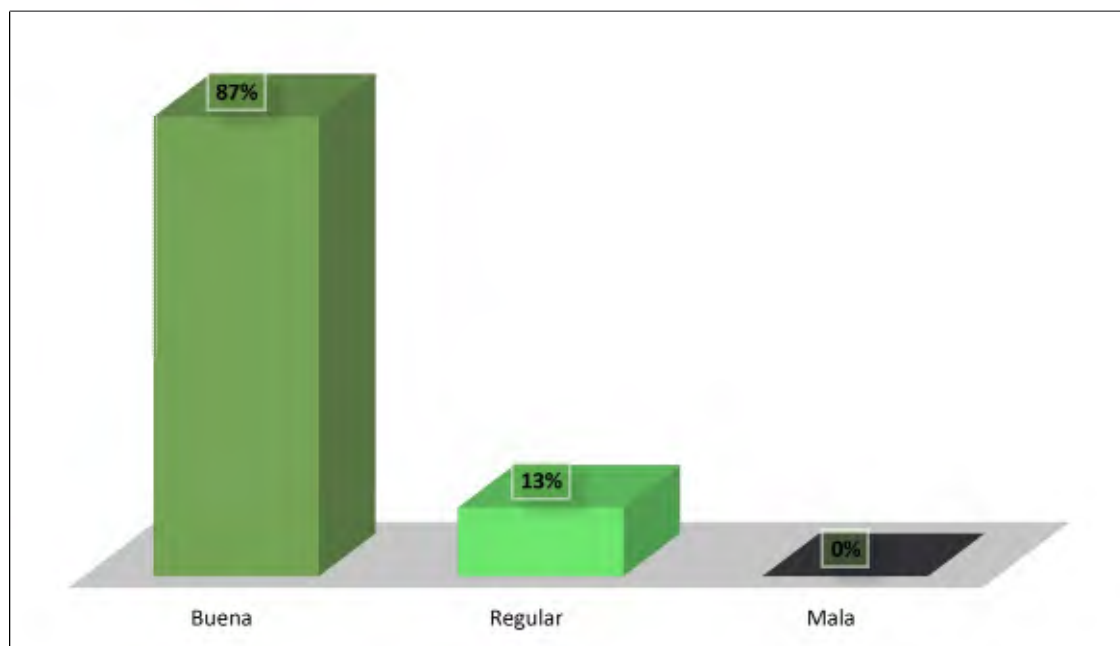
Gráfica 8. Características de la familia



Cuadro 9. ¿Cómo es la relación familiar?

| RELACIÓN FAMILIAR | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------------|-----------|-------------|
| Buena | 29 | 87% |
| Regular | 4 | 13% |
| Mala | 0 | 0% |
| Total | 33 | 100% |

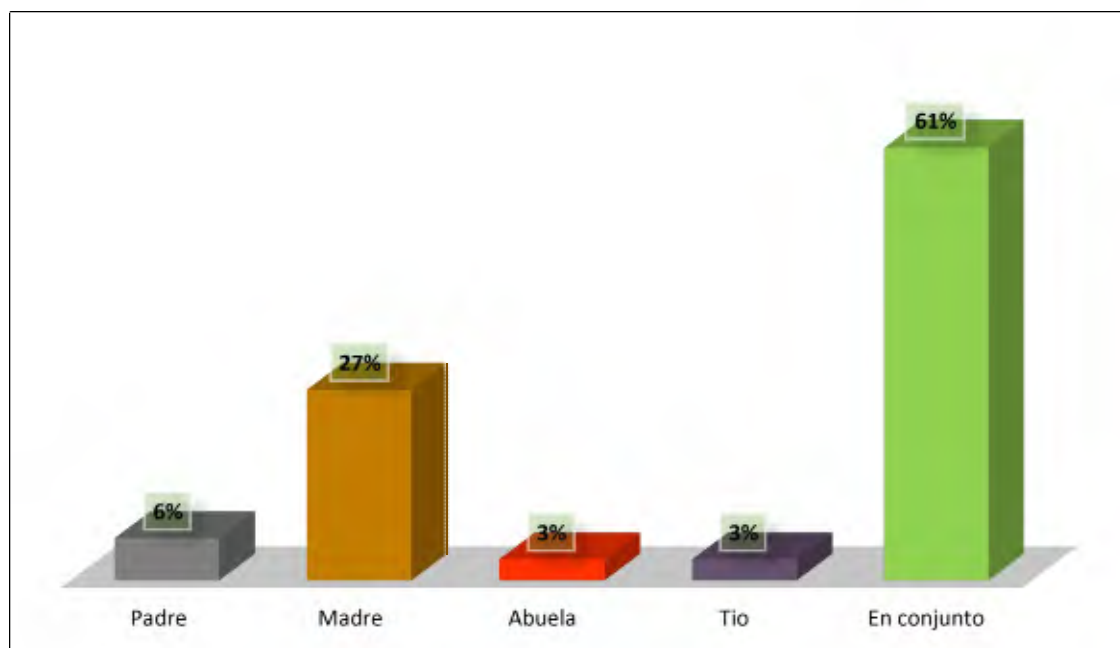
Gráfica9. ¿Cómo es la relación familiar?



Cuadro 10. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?

| DECISIONES EN EL HOGAR | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|
| Padre | 2 | 6% |
| Madre | 9 | 27% |
| Abuela | 1 | 3% |
| Tío (a) | 1 | 3% |
| En conjunto | 20 | 61% |
| Total | 33 | 100% |

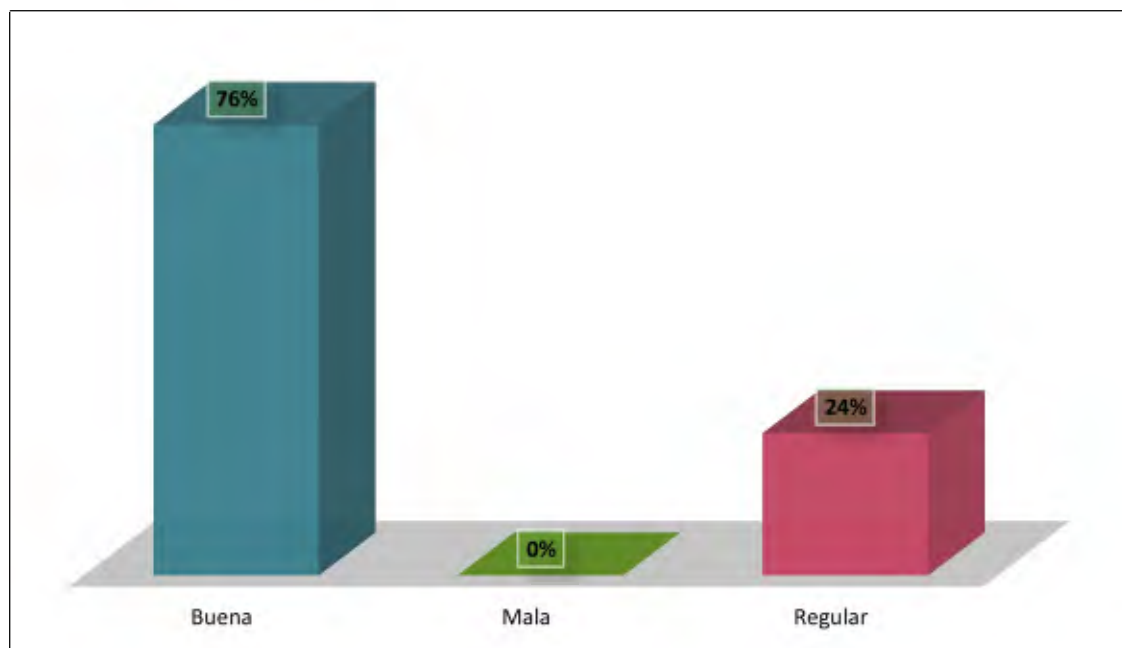
Gráfica10. ¿Quién toma las decisiones en el hogar?



Cuadro 11. ¿Cómo es la comunicación en el hogar?

| COMUNICACIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------|-----------|-------------|
| Buena | 25 | 76% |
| Mala | 0 | 0% |
| Regular | 8 | 24% |
| Total | 33 | 100% |

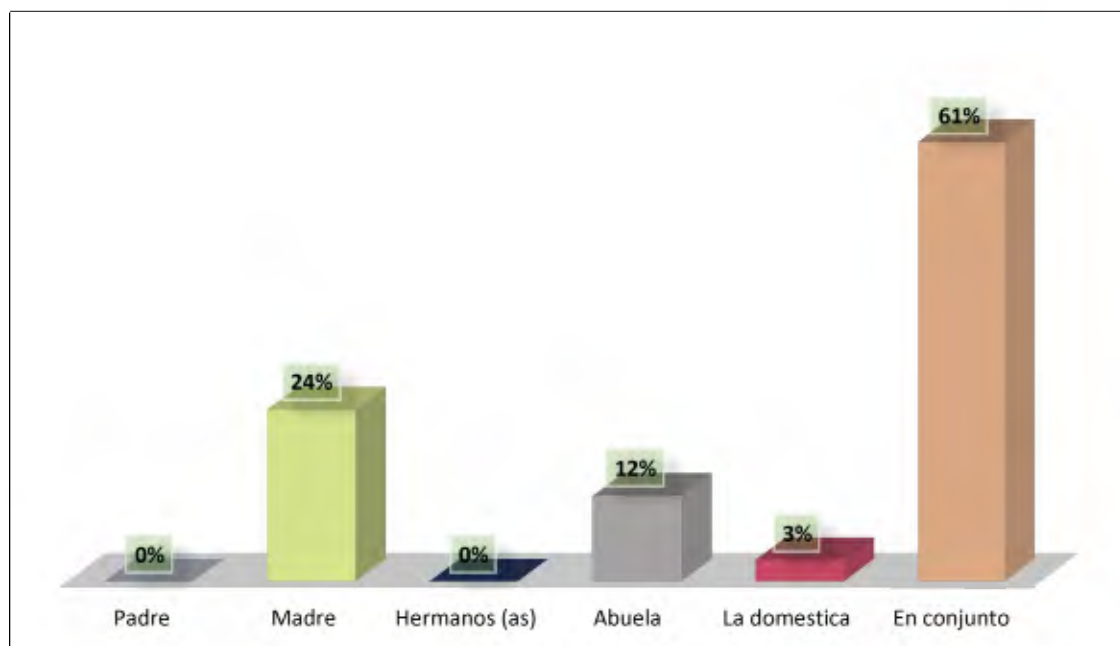
Gráfica11. ¿Cómo es la comunicación en el hogar?



Cuadro 12. ¿Quiénes realizan las tareas diarias en el hogar?

| TAREAS DIARIAS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------|-----------|-------------|
| Padre | 0 | 0% |
| Madre | 8 | 24% |
| Hermanos (as) | 0 | 0% |
| Abuela | 4 | 12% |
| La domestica | 1 | 3% |
| En conjunto | 20 | 61% |
| Total | 33 | 100% |

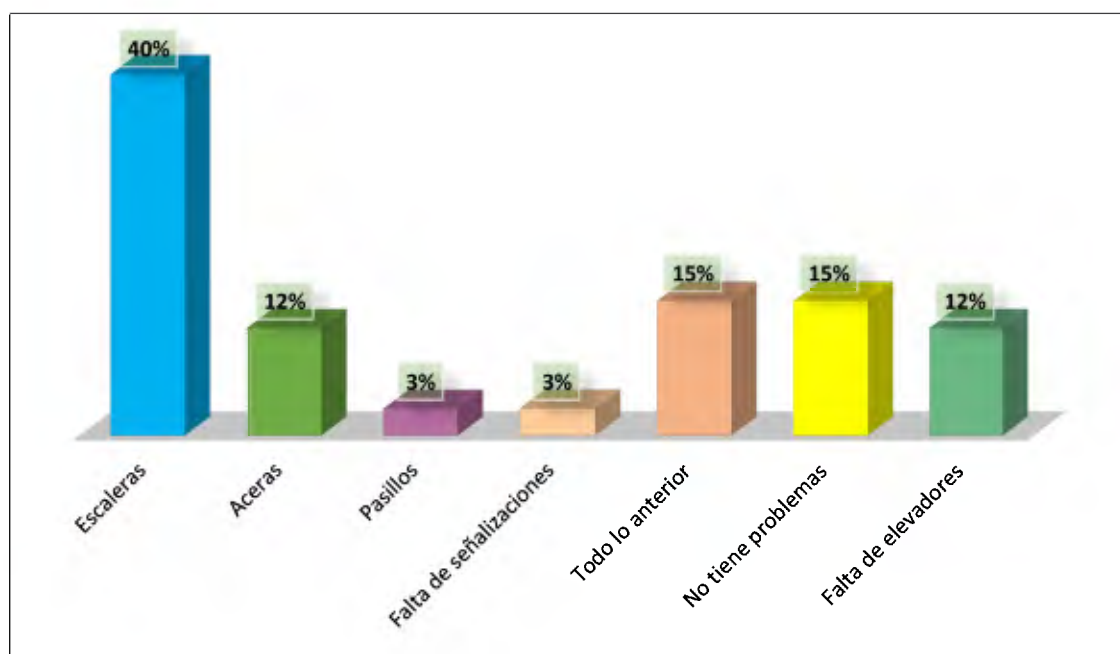
Gráfica12. ¿Quiénes realizan las tareas diarias en el hogar?



Cuadro 13. Dificultades que impiden el desarrollo académico.

| DIFICULTADES | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------------------|-----------|-------------|
| Escaleras | 13 | 40% |
| Aceras | 4 | 12% |
| Pasillos | 1 | 3% |
| Falta de señalizaciones | 1 | 3% |
| Todo lo anterior | 5 | 15% |
| No tiene problemas | 5 | 15% |
| Falta de elevadores | 4 | 12% |
| Total | 33 | 100% |

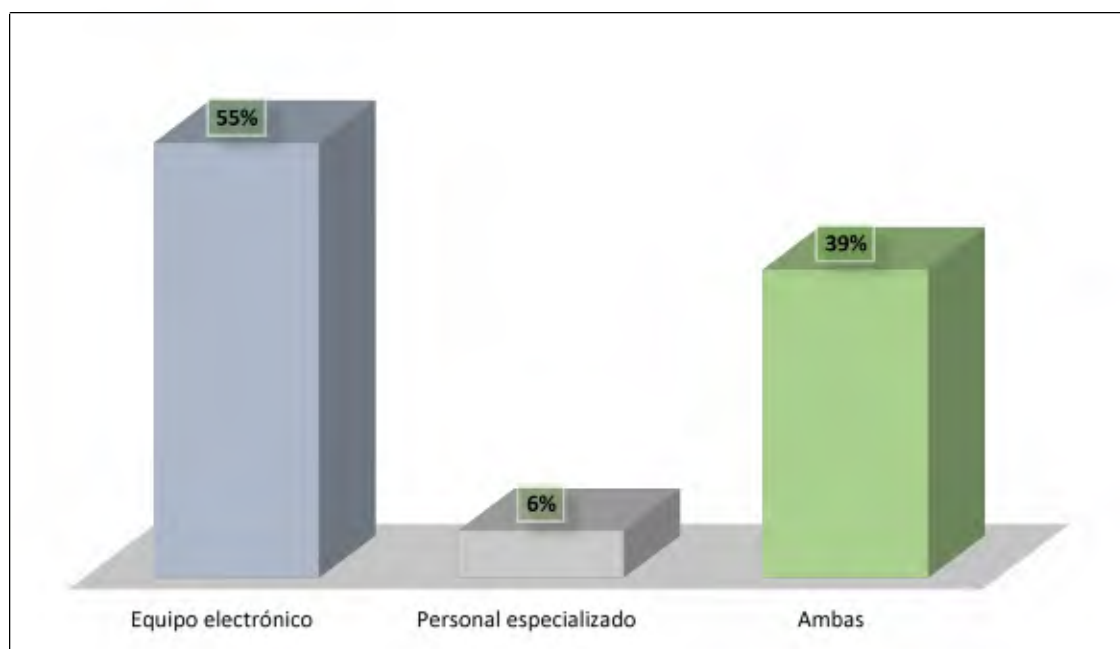
Gráfica13. Dificultades que impiden el desarrollo académico.



Cuadro 14. ¿Qué impedimentos reconoce usted le afectan al estudiante para el acceso a la información académica?

| IMPEDIMENTOS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------------------|-----------|-------------|
| Equipo electrónico | 18 | 55% |
| Personal especializado | 2 | 6% |
| Ambas | 13 | 39% |
| Total | 33 | 100% |

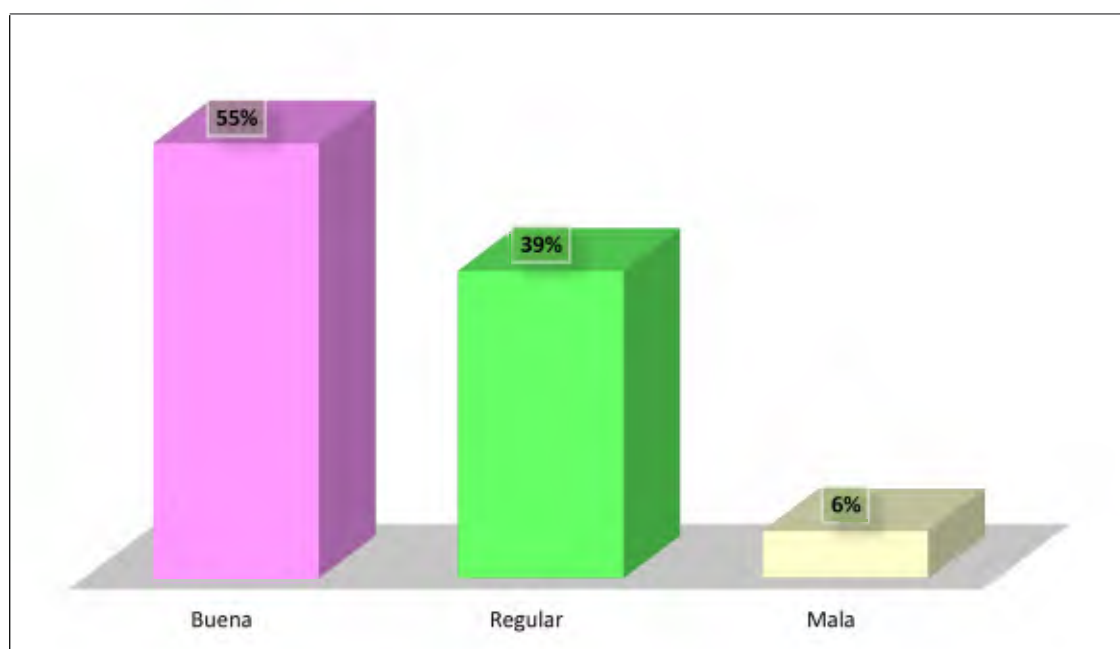
Gráfica14. ¿Qué impedimentos reconoce usted le afectan al estudiante para el acceso a la información académica?



Cuadro 15. ¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente?

| RELACIÓN ACADÉMICA | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|-----------|-------------|
| Buena | 18 | 55% |
| Regular | 13 | 39% |
| Mala | 2 | 6% |
| Total | 33 | 100% |

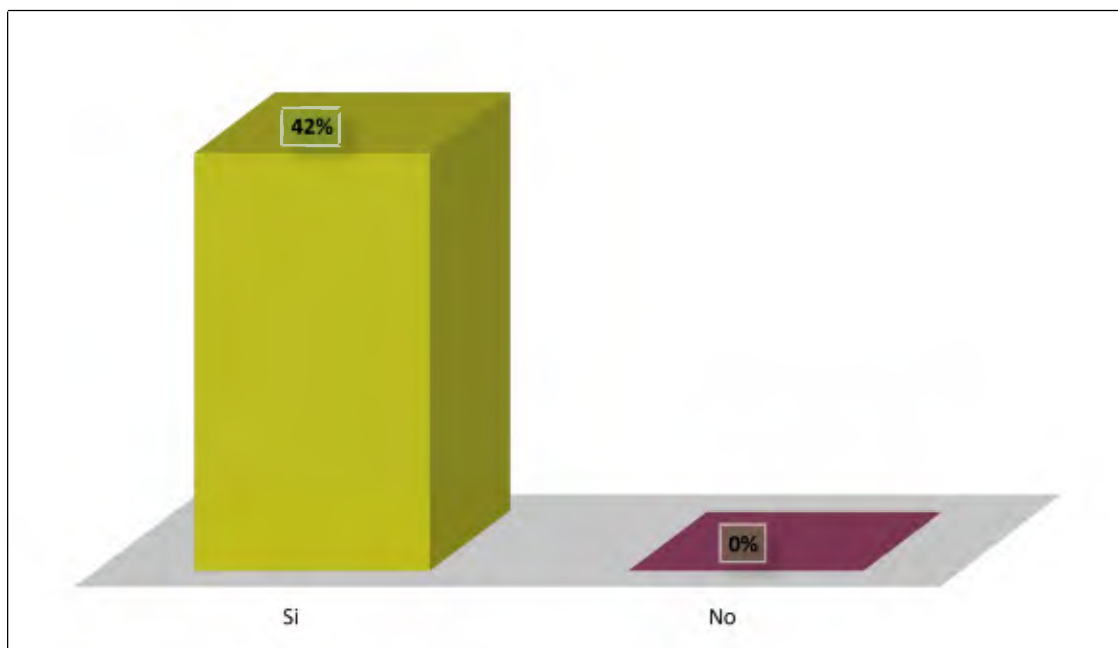
Gráfica15. ¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente?



Cuadro 16. ¿El trato que recibe su hijo es cónsono con las leyes de inclusión?

| TRATO RECIBIDO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------|-----------|-------------|
| Si | 14 | 42% |
| No | 19 | 58% |
| Total | 33 | 100% |

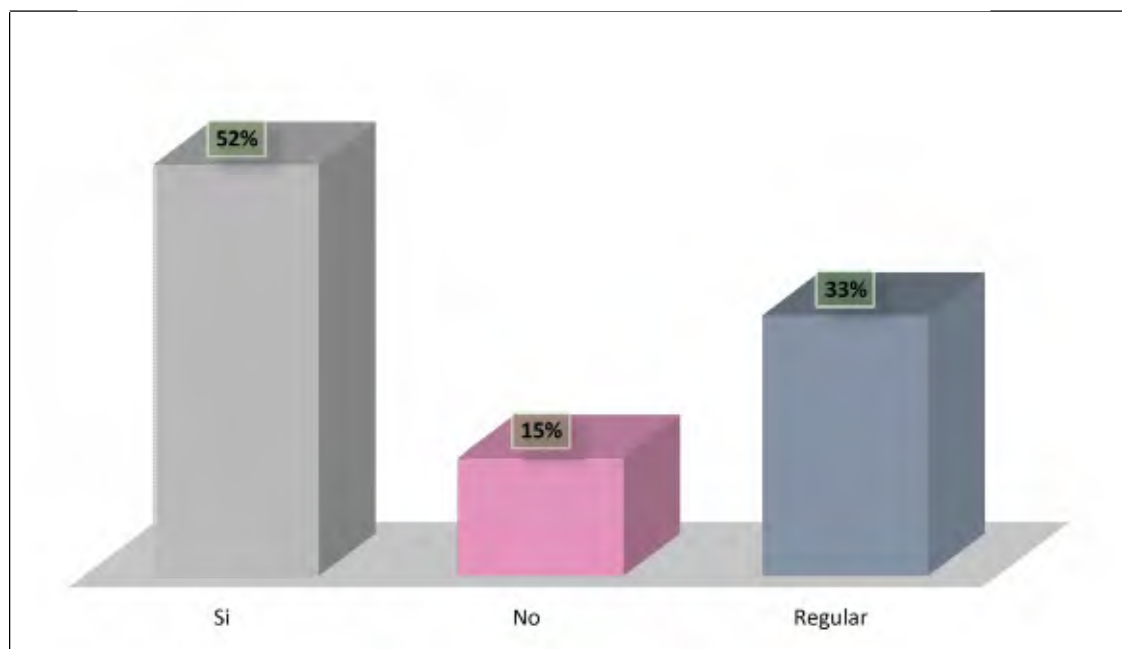
Gráfica16. ¿El trato que recibe su hijo es cónsono con las leyes de inclusión?



Cuadro 17. ¿Recibe su hijo (a) adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica?

| ADECUADA ORIENTACIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| Si | 17 | 52% |
| No | 5 | 15% |
| Regular | 11 | 33% |
| Total | 33 | 100% |

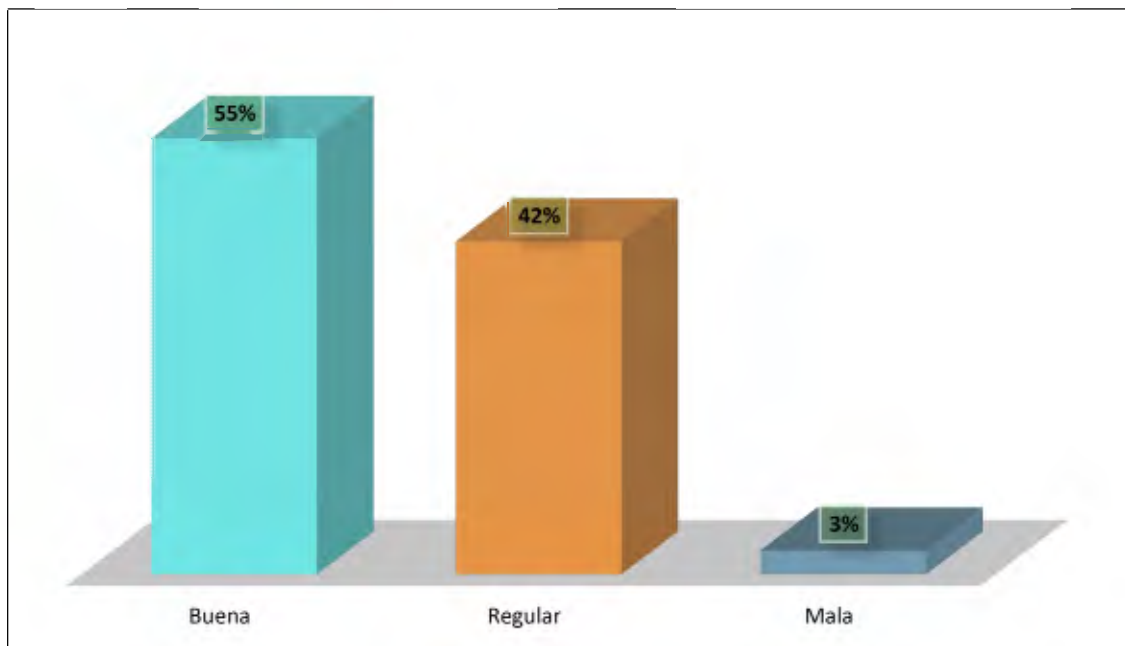
Gráfica 17. ¿Recibe su hijo (a) adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica?



Cuadro 18. ¿Cómo es la relación de su hijo(a) con los compañeros de clases?

| RELACIÓN DE SU HIJO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------------------|-----------------|-------------------|
| Buena | 18 | 55% |
| Regular | 14 | 42% |
| Mala | 1 | 3% |
| Total | 33 | 100% |

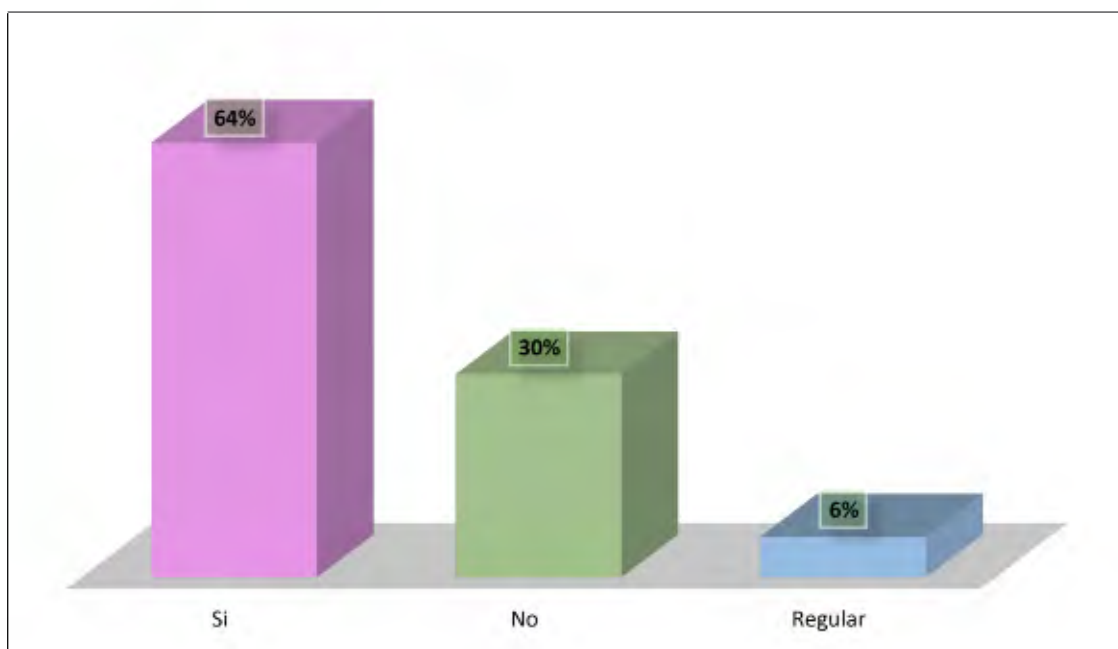
Gráfica18. ¿Cómo es la relación de su hijo(a) con los compañeros de clases?



Cuadro 19. ¿Recibe su hijo(a) apoyo por parte del grupo de compañeros de clases?

| EL APOYO RECIBIDO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------------|-----------------|-------------------|
| Si | 21 | 64% |
| No | 10 | 30% |
| Regular | 2 | 6% |
| Total | 33 | 100% |

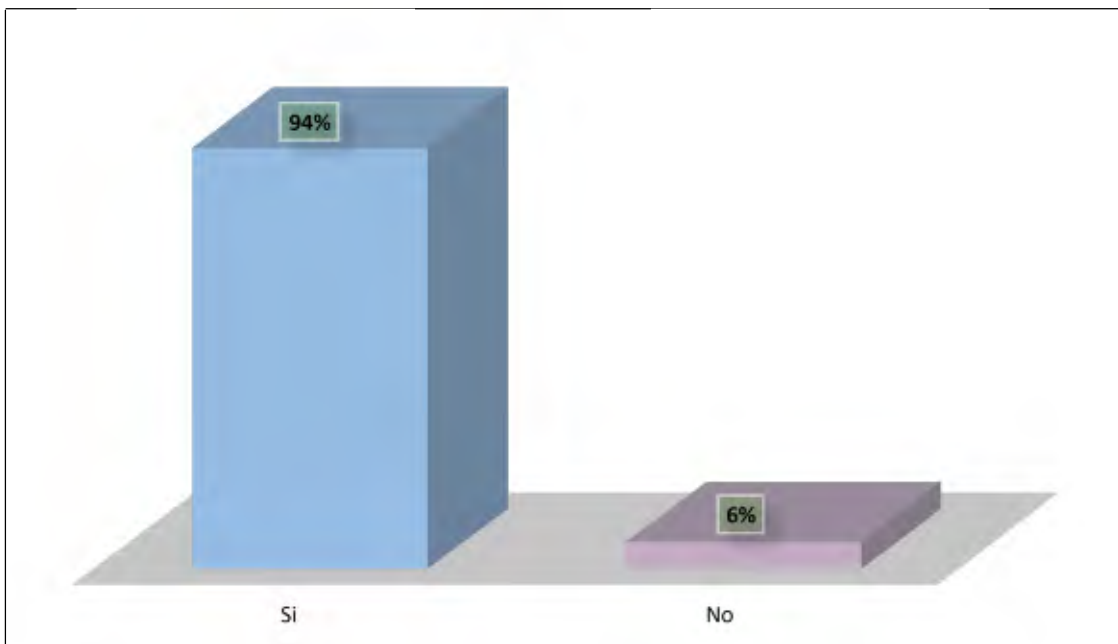
Gráfica 19. ¿Recibe su hijo (a) apoyo por parte del grupo de compañeros de clases?



Cuadro 20. ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento?

| PROPUESTA | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------|-----------|-------------|
| Si | 31 | 94% |
| No | 2 | 6% |
| Total | 33 | 100% |

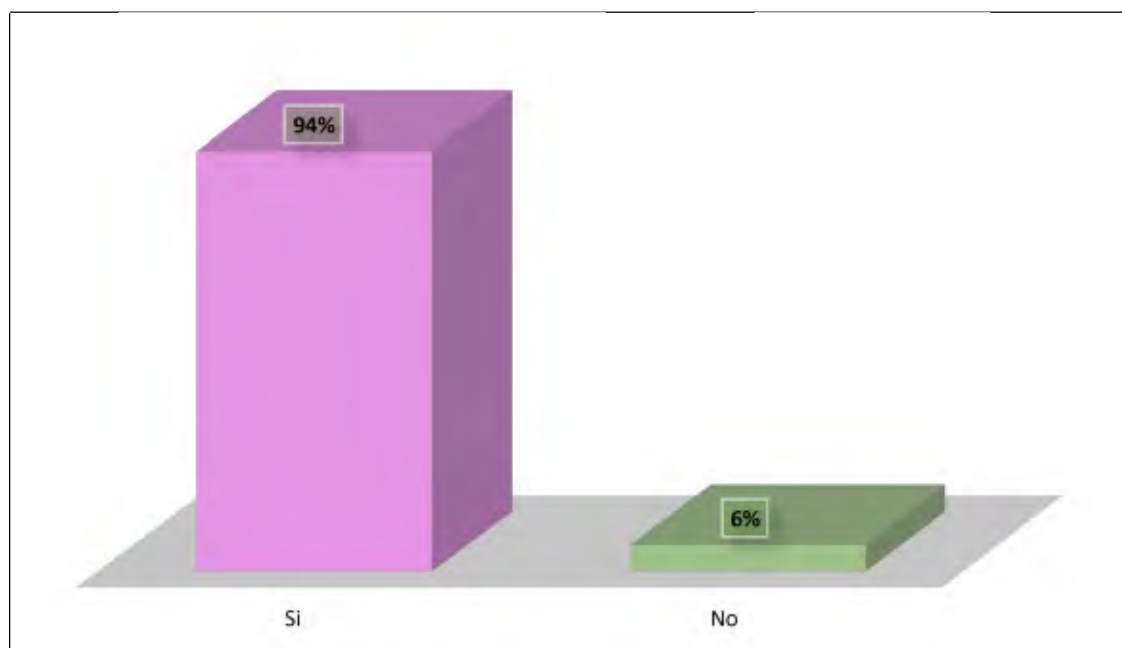
Gráfica 20. ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento?



Cuadro 21. ¿Está usted de acuerdo en participar en un programa de acompañamiento?

| PARTICIPACIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|----------------------|-----------------|-------------------|
| Si | 31 | 94% |
| No | 2 | 6% |
| Total | 33 | 100% |

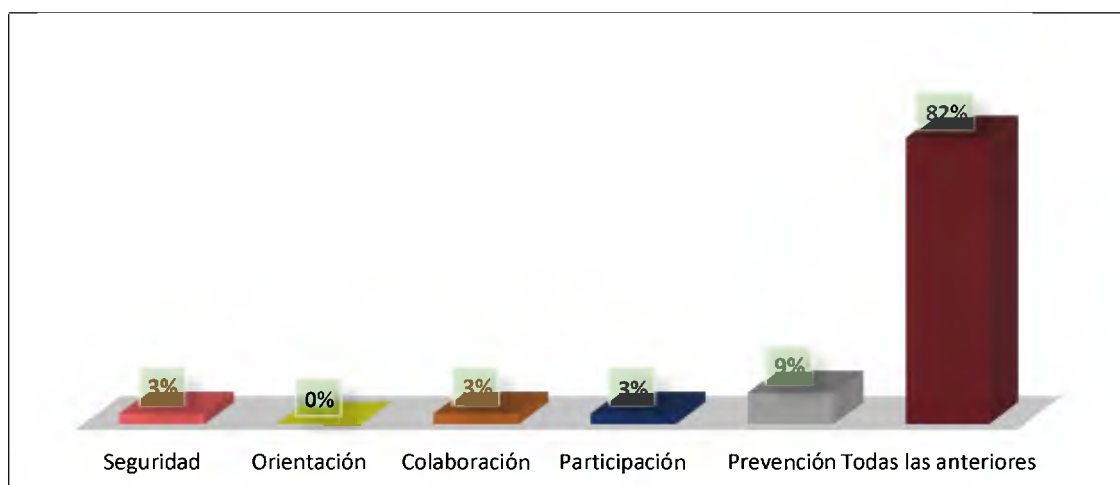
Gráfica 21. ¿Está usted de acuerdo en participar en un programa de acompañamiento?



Cuadro 22. ¿Qué beneficios cree usted que se pueden generar con la propuesta de un programa de acompañamiento a familia de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá?

| BENEFICIOS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--|-----------|-------------|
| Contribuye en la seguridad del estudiante. | 1 | 3% |
| Orientación permanente a las familias que lo soliciten. | 0 | 0% |
| Colaboración de las familias en actividades. | 1 | 3% |
| Participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos. | 1 | 3% |
| Prevención de la deserción | 3 | 9% |
| Todas las anteriores | 27 | 82% |
| Total | 33 | 100% |

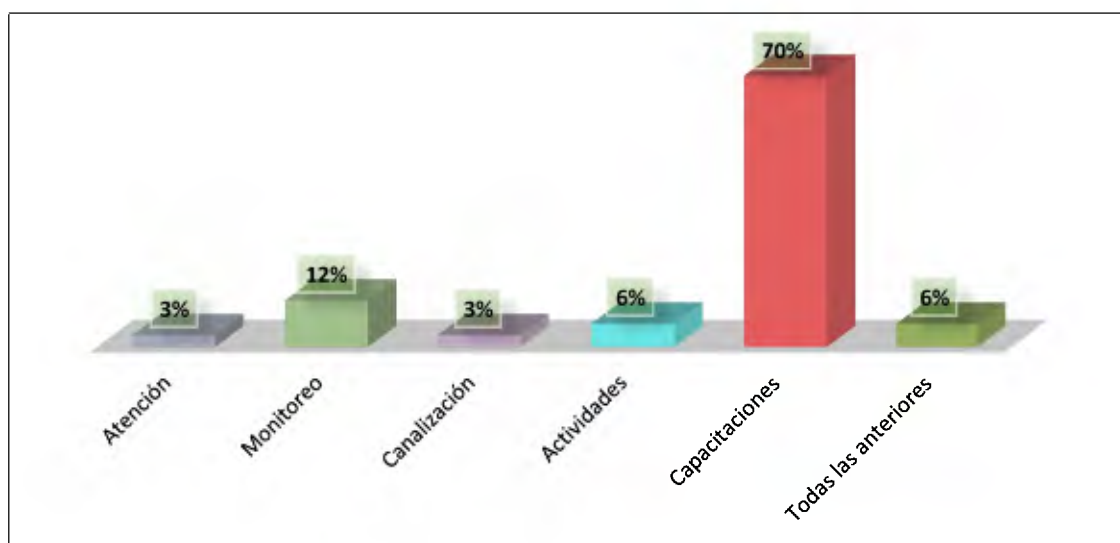
Gráfica 22. ¿Qué beneficios cree usted que se pueden generar con la propuesta de un programa de acompañamiento a familia de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá?



Cuadro 23. ¿Cuál de los siguientes servicios considera usted se deberían prestar en el Programa de Acompañamiento Familiar?

| SERVICIOS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--|-----------|-------------|
| Atención individualizada para los estudiantes y sus familias. | 1 | 3% |
| Monitoreo e identificación de situaciones de riesgo. | 4 | 12% |
| Canalización de apoyo a través de instituciones públicas y privadas. | 1 | 3% |
| Coordinación de actividades educativas. | 2 | 6% |
| Gestionar capacitaciones para profesores, administrativos, estudiantes y a la familia. | 23 | 70% |
| Todos los anteriores | 2 | 6% |
| Total | 33 | 100% |

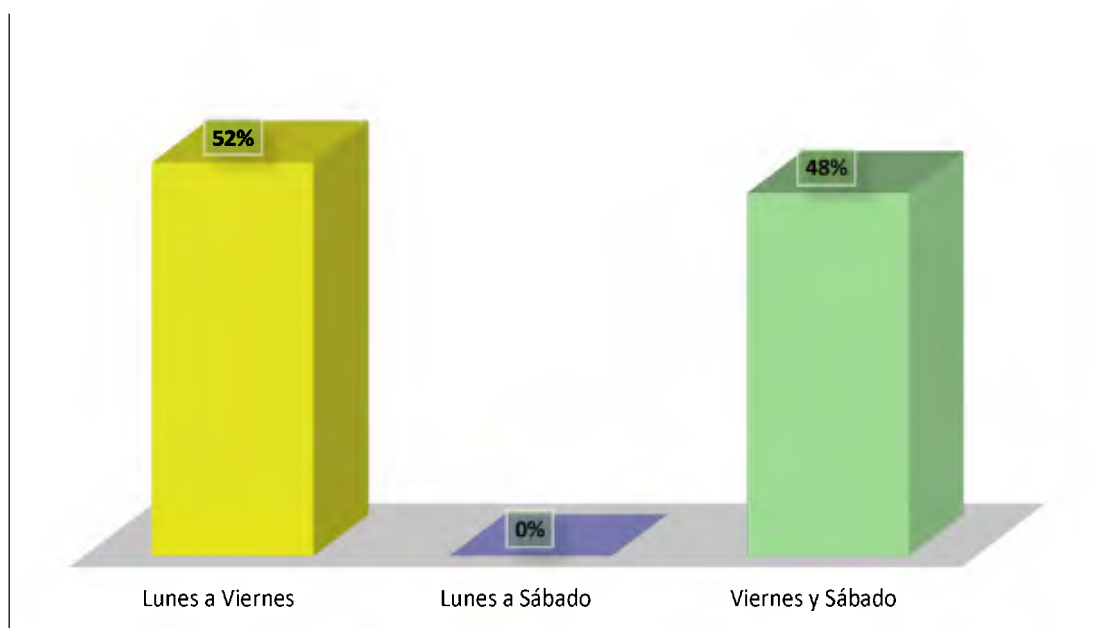
Gráfica 23. ¿Cuál de los siguientes servicios considera usted se deberían prestar en el Programa de Acompañamiento Familiar?



Cuadro 24. ¿Cuáles serían los días de atención al programa?

| DÍAS DE ATENCIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------------------|-----------------|-------------------|
| Lunes a Viernes | 17 | 52% |
| Lunes a Sábado | 0 | 0% |
| Viernes y Sábado | 16 | 48% |
| Total | 33 | 100% |

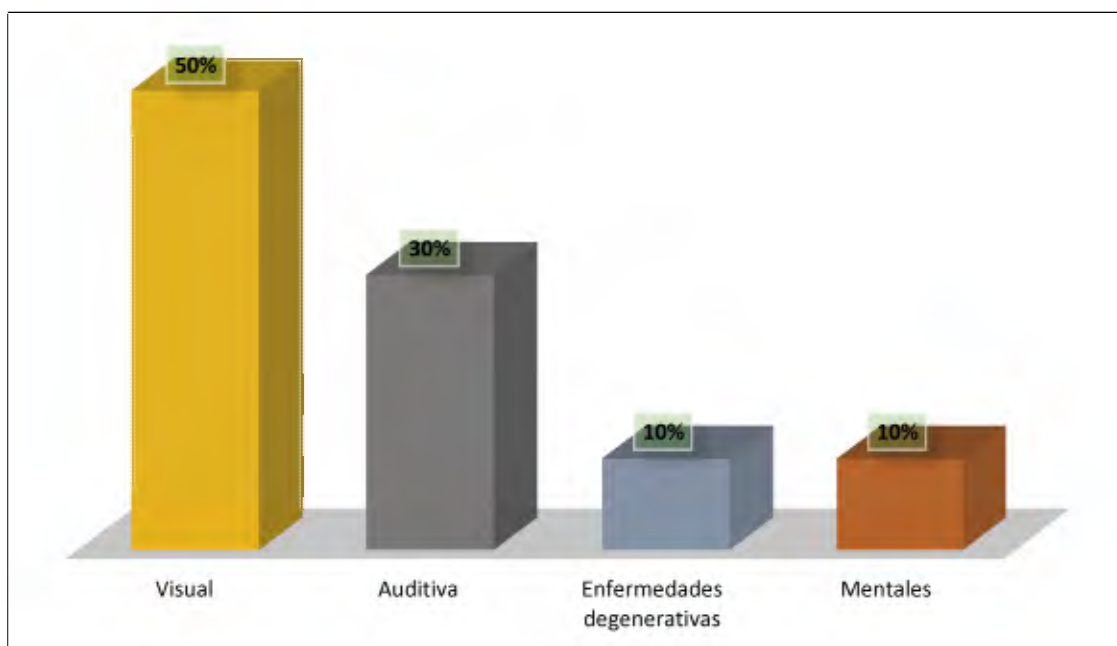
Gráfica 24. ¿Cuáles serían los días de atención al programa?



Cuadro 25. El estudio está realizado con estudiantes que presentan los siguientes tipos de discapacidad:

| TIPOS DE DISCAPACIDAD | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------------------------------|-----------|-------------|
| Discapacidad visual (primer lugar) | 16 | 50% |
| Discapacidad auditiva | 11 | 30% |
| Enfermedades degenerativas | 3 | 10% |
| Discapacidades mentales | 3 | 10% |
| Total | 33 | 100% |

Gráfica 25. El estudio está realizado con estudiantes que presentan los siguientes tipos de discapacidad:



**CAPÍTULO V. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE UN ESTUDIO SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS
FAMILIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

CAPÍTULO V. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

5.1. Introducción

El presente trabajo sobre la implementación de un estudio sobre el acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá, identifica las necesidades de las familias con hijos con discapacidad y analiza cómo los requerimientos influyen en la continuidad de los proyectos de vida de los padres, así como las fortalezas para apoyar el proceso de inclusión social y educativa de sus hijos e hijas con discapacidad.

La propuesta refleja el esfuerzo realizado a través del análisis de la información recabada desde las funciones efectuadas en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá a partir de la aplicación de la encuesta y grupos focales de las familias de los estudiantes que asisten a las diversas facultades, extensiones y centros regionales en materia de formación especial.

No obstante lo señalado anteriormente, ese conjunto de principios y políticas, estructuran lo que se plantea como un modelo ideal, por lo que resulta importante mencionar que el camino recorrido hasta ahora, en torno a la teoría y la práctica del acompañamiento familiar, es distinto y también diverso de acuerdo con la especificidad educativa en cada institución de enseñanza superior. Todos los datos recabados aportaron el nivel en que se encuentran los padres de familia, de igual manera, se identificó un listado de las necesidades que las instituciones universitarias requieren para tomar en cuenta o considerar la satisfacción de los estudiantes en función de brindar los apoyos pertinentes, tanto a los estudiantes

como a sus familias, con el objetivo de suministrar una educación superior de calidad que desarrolle los máximos niveles de autonomía de sus estudiantes.

5.2. Planteamiento de la propuesta

El planteamiento del problema aborda una importante vertiente del quehacer educativo en el entorno familiar, que en nuestra opinión, todavía luce como poco conocido por la mayoría de los docentes que laboran en nuestras universidades.

Yo misma, hasta poco antes de iniciarme en la elaboración de esta tesis me incluía en esa mayoría. Estamos hablando, concretamente, del denominado "*principio de atención a la diversidad*". Este interesante principio constituye un soporte fundamental para entender lo que se conoce como la heterogeneidad de lo humano y la singularidad de cada individuo. El respeto a este principio fue un planteamiento esencial, en uno de los seminarios en el que tuve el privilegio de participar y que formó parte del programa de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá.

Por consiguiente, planteamos como elemento esencial, la participación de los padres durante la enseñanza de sus hijos, como parte de un programa de acompañamiento. Fue también, en ese espacio de discusión académica, donde se logró una importante reflexión crítica que reveló un ámbito de la sociedad que para muchos de nosotros, hasta ese momento, era desconocido, poco trascendente o cuando menos, irrelevante para nuestro quehacer profesional. Estamos hablando del tema de las personas con discapacidad y de la urgente respuesta que toda la sociedad debe ofrecer para que estas personas se desenvuelvan, en la medida de lo posible, en unas condiciones lo más cercanas posibles al funcionamiento del resto

de los grupos sociales. De eso precisamente tratan los principios de normalización e integración, a través del acompañamiento familiar.

Tras estos planteamientos incluidos en la propuesta, se presentan las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cómo incorporar a los docentes en un programa de acompañamiento a estudiante con discapacidad que estudian en la Universidad de Panamá?
- ❖ ¿Cuáles son las expectativas de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá, frente a la aptitud de sus profesores?
- ❖ ¿Cómo debe ser la relación familiar de los estudiantes con discapacidad y los docentes de la Universidad de Panamá?

5.3. Objetivos de la propuesta:

5.3.1. General

- ❖ Diseñar un programa de acompañamiento familiar fundamentado en aspectos psicológicos, metodológicos y didácticos que generen datos sobre las familias con hijos con discapacidad.

5.3.2. Específicos

- ❖ Evaluar las necesidades formativas de los familiares que atienden a estudiantes con discapacidad.
- ❖ Implementar el programa de acompañamiento para padres con hijos con discapacidad en metodologías adaptadas a un programa de enseñanza superior.
- ❖ Aumentar los conocimientos de los profesores a la hora de trabajar en el aula con personas con esta discapacidad.

- ❖ Mejorar los conocimientos de los docentes de la Universidad de Panamá que imparten clase a los estudiantes con discapacidad.
- ❖ Evaluar si el programa de acompañamiento incrementa los conocimientos que favorezcan el desarrollo global de los estudiantes con discapacidad.
- ❖ Evaluar la satisfacción de los estudiantes con discapacidad con el programa de acompañamiento.

5.4. Justificación

La definición de estrategias de atención a la diversidad nos ha llevado a re conceptualizar el término discapacidad, el mismo se describe como una restricción o ausencia relacionada con una deficiencia para realizar cualquier actividad en lo que se conoce como normal para cualquier persona.

La justificación de la propuesta de la *“Implementación de un estudio sobre el acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá”* en el ámbito pedagógico, conllevó a un proceso de transformaciones y cambios en la concepción de la educación especial a nivel superior y su misión ha dado origen, a su vez, a un programa de acompañamiento familiar, que ha ido tomando cada vez más fuerza en varias universidades del país. Nuestro país, con sus particularidades y a través de la Universidad de Panamá no escapa a esa dinámica educativa y, sobre esas peculiaridades, ampliaremos algunas ideas en nuestra propuesta.

Tal y como se planteo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en 2015, el ODS 4 que en su tema 4.3 hace referencia a la Educación superior haciendo mención que para el 2030 se debe asegurar el acceso en condiciones de

igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

5.4.1. Importancia

La realidad concreta de los resultados de la propuesta sobre la implementación de un estudio sobre el acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá, siempre será mucho más viva y dinámica que los “*modelos ideales*” y que las generalizaciones abstractas. La realidad del trabajo de campo y los resultados de las indagaciones nos lleva a concretar que es imprescindible trabajar sobre la forma de poder acercarnos a la verdadera esencia de los fenómenos. De eso trata el presente estudio busca aproximarnos al conocimiento sobre cómo se entiende y atiende el acompañamiento familiar en los escenarios educativos. Antes de abordar lo específico, haremos una breve mención de la importancia de los resultados de la encuesta en el desarrollo de la atención de las recomendaciones propuestas en todo el ámbito universitario.

5.4.2. Aportes

Se considera que la atención al acompañamiento familiar es similar a preocuparse por las medidas que puedan compensar las desigualdades y atenuar de alguna manera las desventajas que unos estudiantes experimentan en relación con el acceso, la permanencia y la prosecución dentro del sistema educativo; al igual que, sirve como medio para eliminar las barreras que limiten el aprendizaje y la integración participativa en igualdad de oportunidades al currículo, a las instalaciones físicas y a la vida educativa.

El aporte a través de la propuesta sobre la implementación de un estudio sobre el acompañamiento a las familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad

de Panamá, es un desafío que consiste en considerar los planes, programas y proyectos de acompañamiento familiar en cada facultad de la universidad, resaltando las necesidades, motivaciones y metas de los estudiantes con discapacidad e integrar las políticas a sus reales condiciones de desarrollo personal, social, académico, vocacional y profesional. La concepción de discapacidad y su abordaje debe y tiene que formar parte de la planificación, diseño, aplicación y seguimiento de las políticas de inclusión en la enseñanza superior y atención a la diversidad de las personas con discapacidad

5.4.3. Beneficios

Dentro de los beneficios que podemos aportar a través de nuestra propuesta a los estudiantes con discapacidad y sus familias están:

- ❖ Integrar a las familias de estudiantes con discapacidad.
- ❖ Capacitar a los técnicos de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el equipo interdisciplinario con el lenguaje de señas para atender a la población de estudiante que presentan algún tipo de discapacidad auditiva y también en el sistema de Braille.
- ❖ Las trabajadoras sociales deben tener acceso a la población de estudiantes con discapacidad para que sean integrados en los programas que ejecuta la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y participar del proceso de admisión para interactuar de primera mano con los estudiantes que padecen de algún tipo de discapacidad y brindarle seguimiento a sus necesidades prioritarias.
- ❖ Coordinar con la Oficina de Equiparación de Oportunidades la atención y seguimiento de la población estudiantil con discapacidad y sus familias.

- ❖ Crear convenios de becas con instituciones Estatales y ONGS dirigidas a esta población o incluirlas a los convenios ya existentes.
- ❖ Realizar alianzas estratégicas con el MIDES, la Lotería Nacional de Beneficencia y otras Instituciones del Estado a fines para la consecución e implementación de equipos tecnológicos en las aulas de clases, otros equipos especiales como andaderas, sillas de ruedas, Laptops, muletas, bastones entre otros.
- ❖ Crear grupos de estudiantes dentro de la Universidad que sean auxiliares de alumnos con necesidades especiales ya que la tasa de estudiantes con discapacidad es muy baja. Una forma de aumentar las cifras es crear la figura de auxiliar de alumnos con necesidades especiales. Algunas tareas de esta figura son: acompañar a los/as acompañantes con discapacidad al traslado entre aulas de clases y edificios, apoyo a la hora de tomar apuntes y ayuda al momento de realizar exámenes.
- ❖ Colocar en las puertas de las aulas nomenclaturas en Braille para que los estudiantes con discapacidad visual puedan guiarse por medio del tacto y saber el modulo al cual están asistiendo.
- ❖ Proponer el aumento del presupuesto anual correspondiente a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles para crear más y mejores programas que beneficien a los/as estudiantes con discapacidad ya que dentro de los mismos esta población no está contemplada.
- ❖ Crear programas y proyectos sobre actitudes del profesor, familias, estudiantes y personal administrativo a través de los que se adquirirán

valores y actitudes para la convivencia, la colaboración, el trabajo en equipo y el desarrollo individual y colectivo.

5.5. Cronograma de actividades

| ACTIVIDADES | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|---|------------|---------|-----------|-----------|
| Sistema de autoevaluación | | | | ✓ |
| Análisis de los datos | | | ✓ | |
| Clasificación de las referencias bibliográficas | ✓ | | | |
| Criterios para la capacitación | ✓ | | | |
| Creación del diseño metodológico | ✓ | | | |
| Estimación de los costos de la propuesta | | ✓ | | |
| Selección de bases de datos | | | ✓ | |
| Evaluación de los contenidos del curso | | ✓ | | |
| Análisis de los resultados | | | | ✓ |
| Selección de campos temáticos | | ✓ | | |
| Aplicación de las encuestas | | | ✓ | |
| Elaboración de las gráficas | | | ✓ | |
| Análisis curricular | | | | ✓ |

5.6. Presupuesto de la propuesta

| PROPUESTA | COSTO | TOTAL |
|---|-------------------|-------------------|
| Elaboración de cuadros, gráficas y encuesta. | B/. 550.00 | B/.550.00 |
| Materiales didácticos y bibliográficos. | B/. 195.60 | B/.195.60 |
| Corrección ortográfica y diagramación en Word. | B/.509.15 | B/.509.15 |
| Transcripción, encuadernación y fotocopiado. | B/. 215.01 | B/. 215.01 |
| Viáticos. | B/. 260.00 | B/. 260.00 |
| TOTAL | | 1,729.76 |

CONCLUSIONES

A lo largo de la realización de este estudio, revisamos a conciencia la caracterización de los estudiantes con necesidades especiales a través de un programa de acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá.

Los docentes y las autoridades universitarias están en deuda con las políticas académicas relacionadas con la familia y el Estado, en materia de coordinación para un adecuado acompañamiento. Es necesario un decidido, organizado, gradual, pero sistemático plan de transformación educativa para la integración en la enseñanza superior. Se requiere de una buena organización que tome en cuenta la prevención de los factores y planes académicos prácticos para la integración formacional.

Principalmente, en momentos en que el mundo se encuentra en un proceso de adecuación virtual de los modelos didácticos, fundamentales para evitar la resistencia a los cambios radicales que se dan el momento actual.

Es de suma importancia hacer una intervención pedagógica con todo el personal universitario y los familiares de los estudiantes con discapacidad especial de la modalidad educativa: *(trabajadores sociales, profesores y administrativos, entre otros.)* De igual manera, se deben consolidar los diferentes espacios para la participación activa y la integración de todos los estudiantes con discapacidad

Concluimos en estos párrafos finales y como producto de la reflexión anterior, algunas ideas orientadoras sobre conductas requeridas para el cambio que debe hacerse en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá.

RECOMENDACIONES

A partir de la finalización de una propuesta para la creación de un programa de acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá, tomamos ciertas prevenciones o recomendaciones que puedan garantizar el éxito de nuestro aporte:

- ❖ Hay que prestar especial atención al tema de la participación de los familiares de estudiantes con discapacidad, además, de una coordinación del docente con visión crítica y reflexiva sobre el rol de estos estudiantes en los procesos de enseñanza superior.
- ❖ Establecer como eje transversal la labor asistencial de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y la transformación de los procesos de acompañamientos para los estudiantes con discapacidades.
- ❖ Generar las respuestas ante las demandas de los familiares de los estudiantes con discapacidades, que esperan de la Universidad un apoyo especial y específico en la integración estudiantil.
- ❖ Conformar una plantilla de profesionales de diferentes áreas relacionadas la creación de un programa de acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Panamá.
- ❖ Permitir a través de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá, incrementar la inversión presupuestaria para la implementación de programas de acompañamiento para familias de estudiantes con discapacidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CABRERA, K. Y. (12 de octubre de 2018). *Universidad César Vallejo del Perú*.

1Obtenido de Programa de acompañamiento a padres de familia para mejorar la inserción social de estudiantes con necesidades

COLOMBIA, M. D. (2013). *Prosperidad para todos*. Obtenido de Acompañamiento a programas de formación inicial de docentes:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345822_ANEXO_20.pdf

ESCALA, G. G. (2017). *Dialnet*. Obtenido de Evaluación del proceso de educación superior inclusiva hacia estudiantes con discapacidad:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=158703>

GALEANO, M.,(2004, junio) Diseño de proyecto de investigación cualitativa, Medellín Fondo Editorial Universal EAFI.

GARCÍA LA ROSA, M. E. (2001). *Proyecto de investigación*. Caracas: El Juego Ciencia.

GIL, I. (s.f.). *El blog de la Fundación ADECCO*. Obtenido de Qué es la discapacidad. Concepto y evolución histórica.:

<https://fundacionadecco.org/blog/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

HURTADO LEÓN, I., & TORO GARRIDO, J. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Valencia-Venezuela: Episteme.

INFORME SOBRE LA DISCAPACIDAD EN PANAMÁ, (2005) Situación Actual y Perspectivas, Ministerio de Salud, Panamá, OPS/OMS.

MALHOTRA, N. K. (2008). *Investigación de Mercados*. México: Prentice Hall.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OMS. 2017

PERALTA LÓPEZ, F., & ARELLANO TORRES, A. (2013). Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación.

PISCOYA, C. E. (28 de junio de 2019). *Universidad de Panamá*. Obtenido de Instalan primer Observatorio Nacional de Discapacidad de Centroamérica en la UP.

ROMERO, G. A. (18 de febrero de 2017). *Revista de la Institución Universitaria de Evingado*. Obtenido de El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad: <http://revistas.iue.edu.co/revistas/iue/index.php/Psicoespacios/article/view/888>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO 2018

SAMPIERI, R.,(2014) Metodología de la investigación sexta edición, México D.F Editorial McGraw- Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

TAMAYO Y TAMAYO, M.,2001 El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. México. Editorial Limusa. c2001. 440 p. 23 cm. Edición; 4a ed.

UNESCO, 2015, Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo sostenible 4, Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015, óp. Cit.

ARTÍCULOS DE REVISTAS CIENTÍFICAS

BENÍTEZ, & SOTO, E.,(2012, 3 de septiembre) Las Familias Ante La Discapacidad
Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Recuperado de
<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/>

ESPINO, J. E. P., & MARTÍN, A. M. T. (2017). Estudio de factores resilientes en familiares de personas con discapacidad. International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología., 7(1), 407-416.

GARCÍA, G., & BUERE, A.,(2017, 22 de mayo) Historias de Familias de Hijos con Discapacidad, caminos de otredad y soledad. redalyc.org Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Recuperado de

GÓNGORA, D., CARMONA, J., MARTÍNEZ, M. DEL C., LÓPEZ, R., RODRÍGUEZ, & C., LUCAS, F., (2009, 19 de marzo) Familias con hijos Discapacitados. redalyc.org Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Recuperado de <http://www.redalyc.org/home.oa/>

LÓPEZ, M., ARELLANO, A., & GAETA, M.,(2015, 10 de enero) Percepción de calidad de vida de familias con hijos con discapacidad intelectual incluidos en escuelas regulares IX Jornada Científicas Internacionales de Investigación sobre personas con discapacidad.

Recuperado de <http://inico.usal.es/c52/jornadasdiscapacidad.aspx>

ORDOÑEZ, E.,(2016, 21 de enero) La investigación en familias de personas con discapacidad Artículo de investigación PAIDEIA Sur Colombia. Recuperado de <https://www.journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/>

ORTEGA, P., SALGUERO, A., Y GARRIDO, A.,(2017, mayo) Discapacidad: paternidad y cambios familiares Avances en Psicología Latinoamericana, Bogotá

(Colombia) Vol.25 Recuperado <http://www.temas%20para%20tesis/Dialnet-Discapacidad/>

OSPINA, F.,(2007) Familia, Sociedad y la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Recuperado de <http://repositoriocdpd.net:8080>

RAMÍREZ, Y., & HEREDIA M. (2017, 2 de noviembre) Resiliencia, recursos familiares y espirituales en cuidadores de niños con discapacidad Journal of Behavior, Health & Social Issues Recuperado <https://www.sciencedirect.com/>

REVISTA CIENTÍFICA DE PSICOLOGÍA Y CIENCIA SOCIAL, (2006) Actitudes de los padres en la sociedad actual con hijos e hijas con necesidades especiales.

REVISTA INTERCONTINENTAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, (2008) Aportes de la perspectiva sistémica y la terapia familiar al trabajo en educación especial.

SALBARREDI, A.,(2017, abril) Hablemos de la discapacidad comunicativa, Navarra Pamplona, Recuperado de <https://www.esclerosismultiplenavarra.com/es>.

TOBOSO, M& GARCIA, J., (2012, octubre) Diseño para todos» en la investigación social sobre personas con discapacidad Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 140, Recuperado <http://www.redalyc.org/pdf/>

INFOGRAFÍA

BARAHONA J.,(2016) Factores resilientes presentes en padres con hijos con discapacidad Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/>

BERGER T.,(2008) Aportes de la perspectiva sistémica y la terapia familiar al trabajo en educación especial Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/>

ANEXOS

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRIA EN POLITICAS, PROMOCION E INTERVENCION FAMILIAR
ENCUESTA**

Estimadas (os) padres y madres, esta encuesta tiene como propósito recabar información para fines puramente de investigación la misma se manejará estrictamente de manera confidencial, la misma se refiere a la implementación de un programa de Acompañamiento a familias de estudiantes con discapacidad de la Universidad de Panamá.

I. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------------|
| 1.1. Sexo | Masculino | <input type="checkbox"/> |
| | Femenino | <input type="checkbox"/> |
| 1.2. Edad | 18 –23 | <input type="checkbox"/> |
| | 24 -29 | <input type="checkbox"/> |
| | 30 – 34 | <input type="checkbox"/> |
| | 35 – 39 | <input type="checkbox"/> |
| | 40 y más | <input type="checkbox"/> |
| 1.3. Estado Civil | Casado (a) | <input type="checkbox"/> |
| | Divorciado (a) | <input type="checkbox"/> |
| | Viudo (a) | <input type="checkbox"/> |
| | Soltero (a) | <input type="checkbox"/> |
| | Unido (a) | <input type="checkbox"/> |
| 1.4. Escolaridad | Primaria | <input type="checkbox"/> |
| | Premedia | <input type="checkbox"/> |
| | Media | <input type="checkbox"/> |
| | Técnica Vocacional | <input type="checkbox"/> |
| | Universitaria | <input type="checkbox"/> |
| 1.5 Condición Laboral | Empleo Fijo | <input type="checkbox"/> |
| | Desempleado | <input type="checkbox"/> |
| | Empleo Informal | <input type="checkbox"/> |
| | Independiente | <input type="checkbox"/> |

1.6 Ingreso Familiar Mensual

- Hasta B/.200.00
- De B/.201.00 a B/.400.00
- De B/.401.00 a B/.600.00
- De B/.601.00 a B/.800.00
- Más de B/.801.00

1.7 característica de la vivienda

- Concreto
- Zinc
- Cartón
- Madera
- Bloques

II: CARACTERÍSTICA DE LA FAMILIA

2.1 ¿Con que tipo de familia cuenta usted?

Tipos de Familias

- Nuclear o elemental
- Extensa o Consanguínea
- Monoparental
- Reconstruida
- Adoptiva
- Homoparental
- Otro

2.2¿Cómo es la relación familia?

Buena

Regular

Mala

2.3¿Quién toma las decisiones en el hogar?

Padre

Madre

Hermano

Comente _____

2.4 ¿Cómo es la comunicación en el hogar?

Buena

Mala

Regular

Comente _____

2.5 ¿Quiénes realizan las tareas diarias en el hogar?

Padre

Madre

Hermano

Comente _____

III: DIFICULTADES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO ACADEMICO

3.1 Identifica usted cuales serían las dificultades que le impiden a su hijo el desplazamiento dentro de las instalaciones de la Universidad de Panamá.

Escaleras Otros

AcerasComente

Pasillos No opin

3.2 ¿Qué impedimentos reconoce usted le afectan para el acceso a la información académica?

Equipo electrónico

Personal especializado

Comente _____

3.3 ¿Cómo es la relación académica de su hijo con el docente?

Buena

Regular

Mala

3.4 ¿El trato que recibe su hijo es consonó con las leyes de inclusión?

Si

No

Comente

3.5 ¿Recibe su hijo adecuada orientación del personal administrativo en cuanto a la información académica?

Si

No

Nunca

Comente

3.6 ¿Cómo es la relación de su hijo con los compañeros de clase?

Si

No

Comente

3.7 ¿Recibe apoyo por parte del grupo de compañeros de clases?

Si

No

Comente

IV OPINIÓN DE LA CREACIÓN DEL CENTRO

4.1 ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta para implementar un programa de acompañamiento en la UP?

Si

No

Comente _____

4.2 ¿Está usted de acuerdo en participar en un programa de acompañamiento?

Si

No

Comente _____

4.3 ¿Qué beneficios cree usted que se pueden generar con la Propuesta de un programa de acompañamiento a familias de estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Panamá?

Contribuye en la seguridad del estudiante

Orientación permanente a las familias que los soliciten

Colaboración de las familias en actividades extracurriculares

Participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos

Prevención de la deserción

Todas las anteriores

No opinó

Comente

4.4 ¿Cuál de los siguientes servicios considera usted se deberían prestar en programa de Acompañamiento familiar?

Atención individualizada para los estudiantes y su familia según el tipo de discapacidad a través

de un grupo multidisciplinario especializado en orientación familiar

Monitoreo e identificación de situaciones de riesgo

Canalización de apoyo a través de instituciones públicas y privadas

Coordinación de actividades educativas (Charlas, Simposios, talleres)

Gestionar capacitaciones, para Profesores, Administrativos, estudiantes y a la familia

Explique: _____

4.5 ¿Cuáles serían los días de atención del programa?

Lunes a viernes

Lunes a Sábado

Viernes a Sábado

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

GRÁFICA #1



Parte frontal de las instalaciones de la Vicerrectoría Asuntos Estudiantiles en el Campus Central de la Universidad de Panamá

GRÁFICA # 2



Exposición de la licenciada Kathia Ríos Robles sobre la transformación de los procesos de acompañamientos para los estudiantes con discapacidades a funcionarios de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá

GRÁFICA # 3



Funcionarios de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá reciben una disertación por parte de la licenciada Kathia Ríos Robles sobre la transformación de los procesos de acompañamientos para los estudiantes con discapacidades.

GRÁFICA # 4



Estudiantes del Programa de Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar de la Facultad de Administración Pública en el Paraninfo de la Universidad de Panamá